

La Voz de Asturias

Francos concertados

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO Jueves 13 de Diciembre de 1934

Redacción y Administración Gil de Jaz, 5

Núm. 3.628

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de Cortes de ayer siguió discutiéndose lo relativo al régimen transitorio en la región autónoma de Cataluña.-Parece que la nueva ley electoral establecerá también las grandes circunscripciones

Reunión de varias minorías en el Congreso

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Presidida por el señor Iglesias, se reunió esta mañana la minoría radical. Asistieron, entre otros, los ministros señores Orozco y Vazquez.

Al terminar la reunión, cerca de las dos de la tarde, el señor Iglesias dijo a los periodistas:

—Después de examinar a fondo los principios que informan la Ley de Arrendamientos, se acordó que el señor Alvarez Mendizábal, en representación de la minoría y en los turnos de la totalidad de la discusión del proyecto, fije la posición del partido.

Se puso a discusión la fórmula que permitiera aunar las distintas opiniones expresadas en relación con el artículo primero del proyecto de supresión de funciones a la Generalidad de Cataluña por haber dejado el señor Lerroux al arbitrio del Parlamento las modificaciones que en él pudieran introducirse.

Se llegó a una concordia entre las que proponían los señores Guerra del Río, Rey Mora y Alcalá Espinosa, adaptándose la redacción formularia del señor Martínez Moya en los siguientes términos: "Quedan en suspenso las facultades que el Estatuto de Cataluña concede al Parlamento de la región autónoma hasta tanto que, determinado el régimen electoral para sus elecciones y restablecidas las garantías constitucionales, el Parlamento español, a propuesta del Gobierno, señale el momento en que debe comenzar el plazo fijado en la Constitución para la celebración de las elecciones".

LA MINORIA VASCA

Hoy se ha reunido también la minoría vasca.

Se ocuparon los reunidos de diversos tratados comerciales y se acordó pedir al Gobierno que se tengan en cuenta para el coeficiente de exportaciones los intereses de la industria metalúrgica.

También se acordó no intervenir en el proyecto relativo al régimen transitorio en Cataluña.

En cuanto a la Ley de yunteros, se consideró que no concierne a los pequeños agricultores vascos, puesto que se refiere, principalmente, a los de Extremadura y Andalucía.

REUNION DE LOS AGRARIOS

Se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez del Velasco. Asistió el ministro de Obras Públicas, señor Cid.

De lo tratado se facilitó una nota a la prensa diciendo que todos los asistentes expresaron su adhesión incondicional al señor Martínez del Velasco, como jefe de la minoría, reflejando además la íntima compenetración de todos los miembros para realizar el programa que llevaron a las elecciones, y que será cumplido en la medida que permitan las realidades políticas.

El señor Royo Villanova explicó cumplidamente la posición de la minoría en el problema catalán.

UNA AGRUPACION PARLAMENTARIA AUTONOMA

Se reunieron los diputados gallegos pertenecientes al partido radical.

Acordaron constituir una agrupación autónoma para la defensa de los intereses de Galicia, subordinándose siempre a la voluntad y determinaciones de su jefe, el señor Lerroux.

para la designación de esta magistratura ni se ha procurado dotarla de competencia jurídica, resulta que el litigante está falto de la necesaria garantía jurídica.

Resalta que el Ministerio del Trabajo carece de laboratorio económico y por consiguiente carece de orientación.

Cita algunos casos ocurridos en Barcelona en diversos Jurados Mixtos, en los que la representación obrera carecía de representación popular.

Entiende que como la designación tiene como base la representación sindical, resulta que se entregan los organismos corporativos en manos de las organizaciones dedicadas a la lucha de clases.

Cita otros casos, como el de un vicesecretario de un Jurado Mixto que navegaba como contramaestre en el vapor "Turquesa" durante el alijo.

Se muestra partidario de la organización corporativa, no vinculada a un estado totalitario.

Las organizaciones obreras en el actual ambiente de lucha tienen que ser de tipo extremista. Solamente el principio de libertad sindical puede crear organizaciones de tipo colaboracionista.

De ahí los desastres como el ocurrido el día 6 de Octubre.

Contesta el ministro del Trabajo, señor ANGUERA DE SOJO. Encuentra que hay enorme diferencia en España entre el Derecho social y el Derecho privado. En esto existía fuerte tradición y el Derecho social, hasta hace veinte años, se regía por el consuetudinario.

Compara la situación actual en estas fechas con los tiempos de la monarquía.

La magistratura del trabajo, cuando el nombramiento no es unánime, debe encomendarse a un funcionario de la carrera judicial, porque éstos están especializados en estas cuestiones.

Me propongo dictar un proyecto de sustantibilidad en el Derecho social, estableciendo minuciosamente el censo obrero.

Se suspende este debate.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno referente a las fuerzas navales para el año de 1935.

ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Continúa el debate sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos.

El señor SERRA MORET, de la Unión Socialista de Cataluña, consume un turno en contra de la totalidad.

Pregunta si entre los que antes se oponían al proyecto y le apoyan ahora y quienes siempre le han apoyado, no puede llegarse a una coincidencia que fuera un verdadero programa nacional-agrario.

Interviene el ministro de AGRICULTURA.

Explica su ausencia en los días anteriores, porque ha estado en Extremadura para estudiar sobre el terreno la aplicación de la ley de yunteros, aunque no ha sido aprobada definitivamente.

Agradece los términos en que se han expresado los diputados, elogiosos para el proyecto.

Niega que exista analogía entre este proyecto y la Ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán, porque mientras éste ha sido el resultado de una coincidencia, la Ley de cultivos de Cataluña se aplicó a modo fascista.

Expone ampliamente un plan de política agraria sobre arrendamientos y estima que la renta debe ser regulada según el concepto cristiano del justiprecio.

Se refiere al contrato de aparcería, y dice que el acceso a la propiedad se contiene en el derecho de retracto.

Me he cuidado de regularizarlo bien—dice—a fin de evitar los abusos.

Estima conveniente establecer algún nexo entre el proyecto de arrendamiento y la ley de acceso a la propiedad.

Alude al problema que se plantearía si los propietarios se deciden a efectuar los desahucios en masa. Los propietarios podrán desahuciar para dedicar las fincas a cultivo directo, pero tendrán

que constituir una unidad agronómica. No pueden desahuciar fincas en distintas provincias. (Rumores.)

Ya suponía yo—dice el ministro—que estas afirmaciones levantarían alguna protesta; pero estoy dispuesto a impedir que se trate de utilizar este procedimiento por los propietarios que tengan 50.000 hectáreas. (Ovación unánime en toda la Cámara.)

Para que la ley produzca efectos es necesario proceder previamente a la pacificación de los espíritus, para llevar a los propietarios y arrendatarios a una franca colaboración.

Se me ha dicho que sigo el camino de Marcelino Domingo. Yo podré tener puntos de coincidencia con Marcelino Domingo y con Lamamié de Clairac.

Anuncia que cederá ante cuanto suponga modificación en el sentido de mejora de ley, pero no un cambio de orientación del proyecto.

Mi obra—añadió—responde al nombre de popular agrario que tiene mi partido.

Terminó recordando las palabras de Menéndez Pidal sobre el nuevo concepto de populismo, que hay que aplicar en España.

(Ovación en toda la Cámara.)

REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

Se suspende este debate y se entra otra vez en lo referente al régimen transitorio en Cataluña.

El señor TRIAS DE BES, continúa la defensa de su voto particular, comenzada el día anterior. Pide que se reúna el Parlamento catalán, seguro de que éste acordará su propia disolución, reconociendo su pecado de deslealtad contra España y contra Cataluña.

Añade que no puede desconocerse ahora la personalidad autonómica que reconocieron anteriormente las derechas.

El señor VELEZ, en nombre de la Comisión, se opone al voto.

Nominalmente queda rechazado por 139 votos contra 21.

El señor MANGRANET dice que el pueblo catalán no intervino en la subversión, no obstante se le hace objeto de persecuciones intolerables.

Se ha llegado a cerrar los estancos porque estaban afiliados algunos administradores a la Esquerra.

Estas palabras producen airadas protestas.

El señor ALBA dice:

—Salga usted de los estancos y entre en el debate.

Termina diciendo el señor MANGRANET que es necesario restablecer la vigencia del Estatuto.

El señor TRABAL, de la Esquerra, defiende otro voto particular, pidiendo que el Parlamento catalán funcione dentro del plazo máximo de un mes.

El señor MENDEZ, por la Comisión, se opone.

El señor PALAU interviene brevemente en contra de la totalidad.

El señor SERRA MORET, de Unión Socialista de Cataluña, consume otro turno en contra, siendo interrumpido constantemente por algunos diputados, que le recuerdan la rebeldía de la Generalidad.

Pide que todos contribuyan al restablecimiento de la normalidad jurídica en Cataluña.

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, pide la revisión de la competencia y no la del Estatuto.

Afirma que no hay hecho diferencial de Cataluña, pues si lo hubiera en una selección intelectual, habría que inclinarse por Galicia o Andalucía, regiones de las que pueden salir los números unos de las oposiciones. (Risas.)

El señor VENTOSA pregunta: ¿Su señoría ha sido número uno?

LOS JURADOS MIXTOS

Se vuelve a discutir la proposición del señor Guallar sobre Jurados Mixtos.

Rectifica brevemente el señor GUALLAR y le contesta el ministro del TRABAJO.

Se levanta la sesión a las nueve.

Diversas noticias recogidas en los pasillos de la Cámara

EL SUPPLICATORIO CONTRA PERA

Se ha recibido en el Congreso el supplicatorio pedido por el Juzgado militar de Oviedo, para poder procesar a Ramón G. Peña.

En el documento se fundamenta la solicitud en las declaraciones prestadas por numerosas personas, que afirman haberle visto capitaneando grupos y que formaba parte del Comité revolucionario.

EL PRESIDENTE TRABAJA

A las siete de la tarde abandonó el despacho del Congreso el señor Lerroux.

Los periodistas le preguntaron si iba a visitar al Presidente de la República, y el señor Lerroux contestó que marchaba a la Presidencia, donde tenía muchos asuntos que despachar y que no recibiría ninguna visita.

En la Presidencia estuvo hasta las ocho de la noche, preparando diversos asuntos para el Consejo de mañana, entre ellos alguno relativo a los Ministerios de Justicia, Gobernación, Agricultura y Trabajo.

GORDON QUIERE INTERVENIR

El señor Gordon Ordás estuvo esta tarde en el Congreso para entrevistarse con el señor Lerroux. Después de conferenciar con el jefe del Gobierno, entregó los periodistas un largo escrito que había puesto en manos del Presidente, en que dice que, amparado en el nuevo reglamento de la Cámara, anuncia una interpelación, con carácter urgente sobre la represión en las provincias de Asturias, León y Palencia, después del movimiento revolucionario.

UN DICTAMEN IMPORTANTE

La Comisión de Presidencia se reunió ayer para estudiar el dictamen de la ley electoral.

Parece ser que continuará el régimen de grandes circunscripciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión el señor Alba comunicó a los periodistas que había recibido una carta del señor Cambó, muy amable, haciéndole saber que la minoría de la Lliga regionalista catalana, había acordado contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Después dijo que en el orden del día de mañana se comenzará por la notificación del fallecimiento del diputado por Córdoba, don José María Medina de Toro.

PARA LLEGAR A CONVENCER AL GOBIERNO

Ha sido preciso que Asturias hablara claro por medio de sus hombres más representativos

Las últimas noticias recibidas de Madrid, en lo que respecta a la actitud del Gobierno, indican que ha triunfado por fin el asturianismo, mejor, el sentimiento en que se unían por igual el dolor y la protesta de Asturias.

Sin desconfiar en el entusiasmo de todos los diputados es evidente que lo que les ha espoleado y quizá ha asustado un poco a los grupos políticos y al mismo Gobierno ha sido la actitud decidida de la provincia representada en sus organismos económicos y en las diversas personalidades que junto a los representantes en Cortes han sabido elevar su voz astur.

Las constantes reuniones provocadas por la Cámara de Comercio, principalmente, y por la Federación Patronal Asturiana y otras entidades, han convencido por fin al Gobierno de la injusticia que suponía su tardanza en resolver. En este sentido justo es destacar la intervención de nuestro querido amigo don Nicanor de las Alas Pumarifiño, asturiano cien por cien, como se dice ahora.

Y ayer, cuando se dieron en los periódicos locales las noticias de Madrid que hablaban de concesiones, pero con restricciones y limitaciones que llevaban en sí una tremenda injusticia, fué también el ex Presidente de la Diputación, señor Alas Pumarifiño, quien se dirigió en telegrama al diputado a Cortes señor Moutas expresándole su más viva protesta que le rogaba comunicase a todos sus compañeros de Diputación, teniendo la satisfacción de recibir a mediodía de ayer el señor Pumarifiño el siguiente telegrama:

"Encauzado asunto indemnizaciones puedo asegurarle que presente semana quedará presentado por Gobierno proyecto Ley relativo totalidad daños importe setenta millones sin limitaciones ni diferencias que hemos considerado absurdas y opuestas compromisos solemnes contrarios. Creo que estamos de enhorabuena definitiva. Abrazos.—Moutas."

Registramos, pues, con satisfacción la impresión optimista derivada de las últimas noticias de Madrid y de modo especial la actuación de las personalidades que, como don Nicanor de las Alas Pumarifiño, encarnan en su conducta intachable la personalidad de Asturias.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las once de costumbre y la preside Alba.

Después de aprobada el acto el presidente de la Cámara anuncia la lectura de una proposición de ley, de la que es el primer firmante el señor Guallar.

Este la defiende y comienza diciendo que estima que los representantes de todas las minorías han coincidido en la necesidad de reorganizar los orga-

nismos Corporativos en España, nacidos con los Comités Paritarios de Ayunados y empeorados, después, con los Jurados Mixtos de Largo Caballero. Pero esta tendencia hay que plasmarla en afirmaciones concretas.

Hemos indicado procedimientos especiales civiles a base de veredictos; hemos creado unos organismos y una magistratura del trabajo, pero como en ella no se ha puesto ninguna cortapisa

según los acuerdos de ayer en Madrid

Las indemnizaciones del Estado en Asturias serán por la totalidad de los daños sufridos

Ho aquí el resumen de los acuerdos adoptados por el Gobierno como consecuencia de las Asambleas de ayer en Madrid y las anteriormente celebradas en Oviedo, principalmente la del lunes, día 10, en la Diputación:

Los señores Melquiades Alvarez y Gil Robles dieron cuenta a la Asamblea de parlamentarios y fuerzas vivas de Asturias, del resultado de su entrevista con el señor Lerroux.

Dijeron que el Gobierno, en el Consejo de hoy aprobará el oportuno proyecto de Ley relativo a la concesión del crédito que cubrirá todas las exigencias de los daños ocasionados en Asturias.

Dicho crédito se fija en setenta millones de pesetas, como deseaban los comisionados.

El proyecto pasará pasado mañana, viernes, a la Comisión parlamentaria correspondiente y espera el Gobierno que en los primeros días de la próxima semana pueda quedar aprobado por las Cortes.

Hoy serán expedidos a Asturias los diez millones que como anticipo al crédito total han sido concedidos.

La valoración de los daños y distribución del crédito, la regularizará la Comisión nombrada en Oviedo, de la que forman parte, en representación del Gobierno, el Gobernador general de Asturias señor Velarde y el Delegado de Hacienda de esta región.

Esta Comisión actuará sin otra limitación que la que pudiera derivarse en el caso de que hubiera discrepancia entre los representantes del Estado y la Comisión respecto a la cuantía indemnizable.

En este caso, podrán presentarse recursos de alzada ante el ministro correspondiente.

La indemnización será por la totalidad de los daños y por tanto, carece de fundamento todo cuanto se ha dicho respecto a porcentajes.

NOTICIAS DE CATALUÑA

En Barcelona se descubre una importante falsificación de sellos de Correos

DETENCION DE UN INDIVIDUO PELIGROSO

Barcelona.—La Policía ha detenido a Eduardo Deva, afiliado a la F. A. I. que es atracador de oficina. La Policía se incautó de sellos de cotización que ll...

Este sujeto estuvo condenado a muerte en 1923 y fué libertado al proclamarse la República.

La pena de muerte le había sido conmutada por cadena perpetua.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez decano ha elevado exhorto para proceder al embargo de bienes de Pérez Salas, Menéndez, Badía y otros.

También lo ha cursado a Madrid, porque entiende que el señor Menéndez posee bienes en la capital de la República.

UN CONSEJO DE GUERRA

En el castillo de Montjuich se celebró Consejo de guerra contra el teniente de la guarnición de Lérida, Eduardo López Gómez, acusado del delito de negligencia.

Según el apuntamiento, en la noche del 6 de octubre, el procesado se hallaba en la Comisaría de Orden Público de Lérida, y al proclamarse el Estat Catalá, en vez de retirarse a la Comandancia Militar se fué a su domicilio y al día siguiente se presentó en la Comisaría.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos años y pérdida del empleo, y a defender, basándose en que el procesado sólo llevaba seis meses en Cataluña, desconociendo, por tanto, el dialecto, por lo que no pudo enterarse de la declaración del Estat Catalá, pidió la absolución, y parece que la sentencia será absolutoria.

En el Coliseum

Se celebra una función benéfica con gran éxito

Madrid.—En el Teatro Coliseum se celebró la función organizada por el Ayuntamiento para recaudar fondos con destino a la suscripción nacional.

La fiesta resultó un gran éxito tanto en el aspecto económico como en el artístico.

El teatro estaba atestado. Se destacó la intervención de don Jacinto Benavente, del poeta Marquina y de Pastora Imperio, así como la Rondalla formada por guardias de Asalto, que fué muy aplaudida.

Las Bandas Municipal, Republicana, de Ingenieros, del Regimiento de Infantería núm. 1, Guardia civil y Carabineros, también actuaron con gran éxito.

Al final de la función todas las Bandas interpretaron conjuntamente el pasodoble del maestro Jiménez, titulado "Voluntarios".

Se dieron vivas a España, al Ejército y a la Guardia civil.

Es natural

Desaparecen los sellos con la efigie de Pablo Iglesias

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que con motivo de la falsificación de sellos descubierta en Barcelona, había firmado una Orden retirando de la circulación todos los sellos de 0,30 con la efigie de Pablo Iglesias.

Estos sellos ya no circularán a partir del día 15 del corriente mes, y en su lugar se pondrán a la venta los sellos con la efigie de Gumersindo Azcárate.

Tendrá carácter retroactivo

El decreto sobre los Magistrados del Supremo

Madrid.—Un periodista interrogó al ministro de Justicia sobre el estado en que se encuentra el proyecto referente a la nueva vigencia de algunos artículos de la Ley orgánica del Poder judicial, relativos a los requisitos que han de reunir los magistrados del Supremo.

El ministro contestó: —Está ya entregado. Sólo faltan algunos retoques que se refieren a cuestiones técnicas. Desde luego, tendrá carácter retroactivo.

FOR EL JUEZ ESPECIAL, SEÑOR ALARCON

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión contra el exgobernador general señor Calviño

Madrid.—Ante el juez especial compareció el exgerente del periódico "El Sol", don Martín Luis de Guzmán, con motivo de determinadas manifestaciones hechas en relación al alijo de armas y que se referían a la intervención en él del señor Echevarrieta.

También compareció ante el juez el Comisario señor Vargas, que como se recordará se presentó espontáneamente al señor Alarcón para hacer determinadas manifestaciones en relación con la expedición de armas que pasaron por Bilbao, durante el tiempo que fué gobernador de las Vascongadas el señor Calviño.

El capitán de Asalto que mandaba las fuerzas durante la noche del 5 al 6 de Octubre, también declaró extensa-

mente sobre los sucesos desarrollados durante la huelga revolucionaria.

Se refirió a los ocurridos ante el Circulo Socialista del barrio de la Guindalera, a consecuencia de los cuales resultó muerto un guardia de Asalto.

También ha interrogado el Sr. Alarcón al señor Barbás Carrasco, exdirector de Aduanas.

Terminadas las diligencias, el juez especial dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el mencionado Barbás Carrasco, que ingresó, seguidamente, en la cárcel.

También dictó auto de procesamiento y prisión contra el señor Calviño, que no se encuentra en Madrid, habiéndose dado las órdenes oportunas para su detención.

GRAVE SUCESO EN VIGO

Un cabo y un soldado hacen varios disparos y resultan dos personas muertas

Vigo.—Anoche se desarrolló un sangriento suceso en una taberna de las afueras de esta ciudad, a consecuencia del cual resultaron muertas dos personas y gravemente herida otra.

Se sabe que el cabo de Infantería Emilio García Núñez y el soldado José Fernández, ambos pertenecientes al Regimiento número 29, discutieron con las personas que se hallaban en el establecimiento. Parece que los militares estaban embriagados. Accediendo a instancias de la tabernera, el cabo y el soldado marcharon al polvorín, y al salir éstos de la taberna, cerró las puertas. Poco después regresaron dichos soldados provistos de fusiles, haciendo varios disparos contra la puerta, a consecuencia de los cuales resultaron muertos dos hombres y gravemente herida la tabernera. Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado militar.

Los muertos se llamaban Constantino Carrera Monzón, de 40 años, y José Villa Seijo, de 45, ambos vecinos del Ayuntamiento de Lavadores.

Detalles obtenidos después del suceso dicen que el soldado y el cabo, durante su estancia en la taberna, bebieron gran cantidad de vino mezclado con aguardiente, y que al volver el cabo y el soldado con fusiles a la taberna golpearon con las culatas la puerta del establecimiento. Como no les abrían, dispararon a través de ella y una ventana. Hicieron unos ocho disparos. Entre los concurrentes a la taberna el pánico fué enorme. Uno de los muertos tiene un balazo en el vientre, con salida del paquete intestinal, y el otro presentaba un balazo en la parte baja de la columna vertebral con enormes destrozos.

¡OJO NOVIO! No seáis ingenuos no os dejéis flusionar por los grandes escaparates, no amargueis vuestra luna de miel, comprando los MUEBLES sin antes visitar ALMACENES

CARLOS

Santa Clara — OVIEDO

Esta Casa obsequia a sus clientes con fotografías de las Bellezas de Asturias

De Hacienda

En Madrid

Un concurso entre funcionarios interinos del Catastro

Madrid.—El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que la "Gaceta" del día 11 publica un Decreto disponiendo que se efectúe un concurso-oposición de carácter restringido entre funcionarios auxiliares interinos administrativos al servicio del Catastro, como condición previa para continuar en el servicio, sin que por ello puedan adquirir mayores derechos de los que actualmente tengan, siendo provistas mediante concurso-oposición entre los que libremente lo soliciten, las vacantes que existan en la actualidad y las que en lo sucesivo se produzcan.

Por el temporal

Entra con averías en Coruña un buque inglés

Coruña.—A consecuencia del formidable temporal en las costas del Cantábrico los remolcadores alemanes que prestan servicio en el puerto, tuvieron que salir a auxiliar a varias embarcaciones.

Hoy entró el vapor inglés "Troutpool", con cargamento de carbón. Traía una vía de agua que le produjo en abordaje el barco portugués "Sines".

Su capitán dijo que el abordaje se había producido a la altura del cabo Finisterre.

La avería es de gran importancia. OTRO ACCIDENTE EN FERROL

Ferrol.—A la altura del puerto de Caramifal, el temporal sorprendió al velero "Mañifios", que fué a estrellarse contra las rocas.

La tripulación pudo salvarse.

Se normalizan las clases en los Centros docentes

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que ya se habían normalizado las clases en las Facultades de Medicina y Ciencias, y que en todos los Centros se daban las enseñanzas con toda regularidad, excepto en la Facultad de Derecho, que continúa clausurada por acuerdo de la Junta Universitaria.

Agregó que en el resto de España también se habían reintegrado a las clases los alumnos que habían anticipado las vacaciones.

Dijo también que en los próximos Consejos someterá a la aprobación de sus compañeros diversas disposiciones que afectan al nombramiento de maestros interinos y colocación en propiedad de éstos, de los cursillistas con ejercicios aprobados y de los maestros de determinada edad aunque no tengan servicios interinos.

En Valdecas

Hallazgo de armas

Madrid.—La Guardia civil de Valdecas ha encontrado esta mañana envueltos en unos trapos varios revólveres y pistolas, un depósito de ametralladora con culatín, varios cartuchos y bombas de gran tamaño.

La guerra en el Chaco

Los paraguayos toman el fuerte de Villarón

Asunción.—Oficialmente se anuncia que los paraguayos han tomado Villarón, haciendo 2.000 prisioneros.

UNA QUESTION IMPORTANTE

La enmienda de los grupos de la mayoría sobre el régimen transitorio en Cataluña

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa copia de las enmiendas que firman los señores Guerra del Río, Gil Robles y otros diputados de la mayoría, sobre el proyecto de régimen provisional en Cataluña.

En uno de ellos se dispone que quedan en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto, mientras las Cortes, a propuesta del Gobierno y después de levantada la suspensión de garantías, acuerde el restablecimiento gradual del Estatuto en la región catalana.

Otra de las enmiendas dice que el plazo de quince días a que hace referencia el artículo tercero del proyecto, quede sustituido por el plazo máximo de tres meses.

Otra enmienda es que al artículo segundo se añadirá un párrafo diciendo que al cesar el régimen transitorio, si antes no hubiese sido reformado el Estatuto, el Gobierno podrá confiar su representación a un delegado con ejerci-

cio total o parcial en Cataluña de las funciones atribuidas a la Generalidad.

La cuarta enmienda propone que al artículo tercero se añada un párrafo que diga: "En todo caso las normas referentes a los servicios de orden público, de justicia y de enseñanza, serán objeto de una Ley".

LOS RADICALES NO ESTAN DE ACUERDO

En los pasillos del Congreso discutieron ampliamente esta tarde algunos miembros de la minoría radical sobre la fórmula presentada por dicha minoría como solución al debate sobre el régimen transitorio en Cataluña.

Mientras el señor Armasa sostenía que el Estatuto no constituía peligro para España, porque entiende que lo ocurrido es que se habían rebasado las concesiones otorgadas, el señor Iglesias afirmaba que, al volver a restablecerse el Estatuto se volverían a producir los mismos peligros que antes de la revolución del 6 de octubre.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

No parece confirmarse el procesamiento del señor Calviño

Madrid.—Los periódicos de esta noche publican amplias referencias acerca de la actuación del Juez especial, señor Alarcón, por el contrabando de armas, y se decía en dichas referencias que, como consecuencia de lo actuado, había dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex Gobernador señor Calviño, que ocupó este cargo durante el Gobierno Azaña.

Esta noche preguntaron los informadores en la Dirección de Seguridad cuánta se cumplimentaría por parte de la policía la disposición judicial, pero en este Centro se manifestó que contra dicho Gobernador, que actualmente se encuentra en Coruña, no se había recibido orden alguna de detención.

Efectivamente, puestos a hablar con la citada población gallega, y comunicando con el señor Calviño, que se encontraba en un teatro con sus familiares, el ex Gobernador manifestó que no tenía la menor noticia de que se hubiera dispuesto su prisión y procesamiento.

Por si estos extremos no fueran suficientes, desde la Dirección General de Seguridad se preguntó al Juez especial, señor Alarcón, si era cierta la noticia de que había sido dictado auto de procesamiento y prisión contra el señor Calviño, y el señor Alarcón respondió negativamente.

UN ASESINATO EN GRANADA

Granada.—A última hora de la tarde, se presentó en la Comisaría el industrial Dionisio Peinado, denunciando que su consocio, don Ramón Godoy, le había maltratado de palabra.

No pasó más de momento, pero más tarde, al encontrarse ambos en un despacho que tienen montado en la calle de Carcel Baja, discutieron nuevamente. Peinado sacó una navaja e infirió una herida a su consocio que quedó muerto a los pocos minutos.

EL AGRESOR SE DIÓ A LA FUGA

El agresor se dio a la fuga. UN COCHE MISTERIOSO

Madrid.—Hacia las doce de la noche, una pareja de guardias de Asalto, que presta servicio ante un chalet de la calle de O'Donnell, donde vive una destacada personalidad política, observó el paso reiterado de un automóvil que le infundió sospechas.

Una de las veces que el coche pasó ante el edificio, los guardias le dieron el alto, y como los ocupantes lejos de detener el vehículo, aceleraron la marcha, los guardias hicieron varios disparos.

El coche desapareció, sin que pudiera ser detenido.

La policía ha iniciado pesquisas para descubrir a sus ocupantes.

ALOCUCION PACIFISTA

Madrid.—Esta noche, ante el micrófono instalado en el Ministerio de Estado, el señor Rocha ha pronunciado una alocución dirigida a los bolivianos y paraguayos, exhortándoles a que cesen las hostilidades entre ambos países.

Después de pronunciada la alocución se sirvió un lunch.

LA ACTUACION DE GIL Y GIL

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, estuvo hoy en la Audiencia, disponiendo que el Juzgado número 4, se encargue de embargar inmediatamente los bienes de los exconsejeros de la Generalidad.

Ha ordenado también que se intere-

se del Tribunal de Garantías Constitucionales la inmediata contestación a la consulta formulada sobre si el señor Companys se considera como diputado—en cuyo caso se pedirá el suplicatorio—o bien si por no haberse posesionado de la Diputación, se considera solamente como consejero de la Generalidad.

En el primer caso, como la concesión del suplicatorio representaría unos días de demora, el señor Gil y Gil regresaría a Madrid.

También se ha dispuesto que los señores Carreras y Fons y el general Batet, que deben declarar en el sumario, contesten a un cuestionario o, si así lo estiman, lo hagan verbalmente.

Al ex Alcalde, señor Ayguadé, para responder de las responsabilidades derivadas del procedimiento criminal, se le exigen veinticinco mil pesetas.

PITA ROMERO, A ITALIA

Barcelona.—En el "Conte Grandé" salió hoy rumbo a Italia, el ministro sin cartera, señor Pita Romero.

El ministro fué despedido por las autoridades.

OCHENTA Y CUATRO GUARDIAS DE ASALTO, EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad ochenta y cuatro guardias de Asalto que quedaban en el Castillo de Montjuich.

MALESTAR ENTRE LOS METALURGICOS DE BARCELONA

Barcelona.—Aunque no se ha producido la huelga de metalúrgicos y siderúrgicos, continúa el malestar entre los obreros, que intentan mantener la jornada de cuarenta y cuatro horas.

La Guardia civil ha procedido a clausurar los locales de las entidades sindicales del ramo.

Parece ser que los obreros no están dispuestos a lanzarse a un movimiento huelguístico, sino que pretenden sabotear la producción.

Ante esto, el general Batet ha radicado una nota recordando los preceptos del bando por el que se declaró el estado de guerra relativo a los actos de sabotaje, y anunciando que está dispuesto a impedir, con toda energía, cualquier intento contra la producción.

Noticias del extranjero

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—El Gobierno decretó la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de la Habana, Santa Clara y Camagüey, al objeto de iniciar una campaña contra el terrorismo y el banditaje.

VARIOS FUSILAMIENTOS

Shangay.—Las autoridades chinas fusilaron a varios chinos por venta de espionajes. Habían sido condenados a muerte hace pocos días.

Comunican de Nankín que varios notables americanos y sus familias han sido apresados por las guerrillas comunistas.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Enriza Besfarina. en botes cerrados con la marca de fabrica. No se vende suelta

Información del Gobierno general

EL TRABAJO EN LAS MINAS

El Gobernador comenzó la conversación con los periodistas hablando de la reanudación de los trabajos en las minas.

El señor Velarde dijo que habían entrado pequeños grupos encargados de la conservación.

No pudieron hacerlo en mayor número porque la inspección en las minas no ha podido hacerse y las condiciones en que se encuentran las explotaciones precisan una preparación que permita desenvolver los trabajos con normalidad, la cual no se hará esperar, pudiendo decirse que las explotaciones quedarán normalizadas para el lunes o martes de la semana próxima.

El despacho de los carnets va muy bien, a pesar de las dificultades de organización y del retraso con que se llevan las operaciones de identificación debido al estado en que han quedado los servicios al suprimirse la Delegación de Orden público y que han de quedar coadyuvados no tardando.

De todos modos puede decirse que hoy ha quedado iniciada la vuelta a la normalidad y se reanudarán sobre la marcha todos los trabajos.

Hoy—agregó el Gobernador—entrará el personal de conservación en casi todos los grupos y dentro de unos días entrará ya el total de los mineros.

LA JUNTA DISTRIBUIDORA DE AUXILIOS

El señor Velarde habló después de que se había publicado un Decreto creando la Comisión distribuidora de auxilios a los damnificados, y que, tan pronto como apareciera en la "Gaceta", procederá a la constitución de dicha Comisión y celebrará reuniones plenarios, además de aquellas que celebran las Posaídas que se nombran a tal fin.

El señor Velarde dijo después de con respecto a este asunto de las indemnizaciones espera que en la reunión de la tarde que se celebre en Madrid, se obtendrá el total de la cuantía de los daños que se calculan causaron los sucesos revolucionarios.

LOS TRABAJOS EN OTROS TALLERES

Tengo noticias, agregó el Gobernador, de que comenzarán los trabajos en algunas fábricas de la región que están paradas desde el pasado movimiento.

LAS FABRICAS MILITARES DE OVIEDO Y TRUBIA

Conforme les he dicho ayer, en las Fábricas del Estado de Oviedo y Trubia se reanudarán los trabajos muy en breve, afirmó el señor Velarde.

EL ORDEN PUBLICO

En cuanto al orden público puedo decir que no ocurre ninguna novedad, si no más bien se va ya recobrando la tranquilidad absoluta en todo Asturias.

Está el Gobernador estudiando la reorganización de estos servicios para acopiarlos a la nueva estructuración por la mayor eficacia.

LOS TRABAJOS DE LOS GRUPOS MOVILES

Según las detenciones y los trabajos de desarme y ha reiterado las órdenes para que se continúe trabajando con el mismo interés que hasta ahora y sin interrupción de ningún género.

EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A PEÑA

Ayer salió para Madrid la petición para que se conceda el suplicatorio para procesar al diputado González Peña.

ACTIVIDAD EN LOS JUZGADOS MILITARES

Según comunicó el Auditor de Guerra al Gobernador general, se ha imprimido gran actividad en el despacho de los Consejos de guerra que están pendientes de celebración, creyendo que muy pronto comenzarán éstos a verse.

EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

Preguntamos qué obstáculos se oponían a la constitución del Ayuntamiento de Gijón, contestando el señor Velarde, que esas minucias políticas nada le interesan, ya que él se limita a pedir que los partidos gubernamentales den los

nombres de las personas y luego avala los nombramientos con su firma.

NUEVO AYUNTAMIENTO DE PARRES

El Gobernador general procedió a la destitución de los siguientes concejales del Ayuntamiento de Parres:

Don Joaquín Corral, don David Llamado, don Bernabé Llano, don Andrés Llano, don Hermógenes Cueto, don Santiago Abarca, don José García, don Manuel Cayarga, don Félix Soto y don José Martínez.

Nombró para sustituirlos a don José Aquilino Pando, don José Colla, don Adolfo Landerica, don Ramón Quesada, don Manuel López, don José A. Pando don José Cayarga, don Amador Llano don Manuel Somohano y don Manuel García Herrero.

NUEVAS E INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil nos hizo por la tarde las siguientes manifestaciones:

—En el momento actual nos encontramos en una situación anómala, por omisión. No existía ninguna gestión ni acción encaminada a exigir responsabilidades en cuanto a las organizaciones políticas y sociales que intervinieron en la revolución.

Para evitar esto, he cursado a los abogados del Estado de las cuatro provincias a que alcanza mi jurisdicción el siguiente oficio:

"Por consecuencia del movimiento de octubre último se han ocasionado al Estado quebrantos materiales de extraordinaria consideración, por destrucción de edificios y oficinas y a numerosos particulares, cuyo valor en total o en parte el Gobierno de la República acordó indemnizar.

Es evidente que dicho movimiento por el cual los daños se causaron, fué preparado y en su eficiencia intervinieron las organizaciones poseídas y sociales afectas a los partidos socialista y comunista, U. G. T. y C. N. T.

Todas estas Asociaciones y organizaciones poseían cuando se produjo el movimiento revolucionario muebles, bienes e inmuebles y fondos sociales que justamente deben servir para compensar en parte el Estado de los daños que fueron ocasionados.

A juicio de este Gobierno general proque entablar acción oportuna en reclamación de los daños y perjuicios a favor del Estado, y siendo su autoridad, inculca para ejercer tal acción, lo equiero por el presente oficio para que, velando por los intereses del Estado, interponga la demanda correspondiente contra todos los bienes muebles e inmuebles, fondos y valores de la parte necesaria de dichas "sociedades en la pertenencia de su jurisdicción."

Luego se refirió el señor Velarde a otros asuntos, y nos dijo:

—Se establecerán puestos para la custodia, depósito y transporte de los explosivos, tendiendo a la seguridad de los depósitos y a la limitación máxima de las cantidades disponibles.

Hace dos días—agregó—tuve conocimiento de que en las cárceles de Avilés existía un caso hace días una interior y peligrosa inaseplina en la población penal. Tengo la satisfacción de decir que en virtud de las disposiciones que he dictado, esa situación ha sido corregida sin actos de violencia ni incidentes que lamentar.

Por último—terminó—tengo la satisfacción de comunicarles que tanto en la reanudación de los trabajos como en la expedición de carnets se ha observado la mayor normalidad, sin que existiera el menor incidente y la menor resistencia.

Así mismo le comunican de León que, en virtud de su disposición, ha sido dado el Sindicato Minero Castellano, con arreglo a las últimas disposiciones por él dictadas, conforme a la responsabilidad contraída, interviniendo ilegalmente en actos de rebeldía contra el Estado.

La Embajada de España en Londres y la Universidad de Oviedo

IMPORTANTES DONATIVOS

Sabemos por conducto fidedigno que el embajador, el ministro plenipotenciario y el primer secretario, don Ramón Pérez de Ayala, don Pedro G. Conde y don Fernando de Valdés, respectivamente, antiguos alumnos los tres de la Universidad de Oviedo, destinan como donativo para la Biblioteca de la misma un valioso incunable de Johannes Duns Scotus, Doctor Subtilis (Quaestiones Super Sententias Abbreviatas et Ordinatæ per Johannem de Colonia, 1487), que han logrado con este objeto en Inglaterra.

A este importante donativo añadirá individualmente el señor Pérez de Ayala, varias ediciones del Quijote, de la colección particular que en sus tres años de residencia en Londres ha conseguido adquirir. Entre ellas: La primera edición de la Academia; la primera edición de Bowie (primera comentada del Quijote) y la primera edición de Pellicer comentada.

En medio de las desdichas que afligen hoy a nuestra Universidad y del azote caído sobre toda Asturias, reconfortan y halagan estos testimonios de cariño filial de distinguidos asturianos que viven por sus deberes alejados de la tierra, pero cuyo corazón late al

compás de sus dolores en estos momentos de desgracia.

El embajador y ministro citados son bien conocidos y queridos de todos en esta ciudad. En cuanto al señor Valdés, aunque por nacimiento no sea asturiano, lo es por su noble estirpe: hijo único del extinto conde de Torata, que era también diplomático, descendiente del gran patriota asturiano general Valdés, cuya figura representó el importante papel en los decisivos hechos históricos de la primera parte de la guerra de la Independencia y más tarde en las campañas del Perú contra los revolucionarios.

¡Alerta asturianos!

El almacén de muebles Plaza Catedral realiza sus ventas en el número 2 de la misma calle.

Casa CAMPOMANES

pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde esta fecha se instaló provisionalmente en el Paseo de Santa Clara, núm. 2.—Teléfono 3260

EN LA MUERTE DE BALDOMERO FERNANDEZ

Otro ovetense que ha fallecido sin que nadie le atendiera

Se fué del mundo ese ovetense, sin llevarse consigo el menor favor recibido de su pueblo. Murió necesitado; no hubiera muerto aún si Oviedo le hubiese atendido como él merecía y como le era debido.

Baldomero era un artista; temperamento exquisito, produjo obras de la mayor belleza que merecieron recorrer el mundo entero, interpretadas por los más ilustres músicos. Deja jugosas narraciones musicales folklóricas, en las que, más que en otras producciones, se refleja su temperamento crítico-jovial, intencionado, ovetense, en suma, que algún día serán cantera de estudios psicológicos y etnológicos.

Hablamos de su temperamento: Baldomero, hombre aparentemente triste, que deambulaba escondido, anudado, por las calles de su querido pueblo, ni era hombre triste ni de misántropo tenía un ápice. Era su carácter franco y alegre.

Pero Baldomero tuvo la vida en su contra con tal dureza, que apenas si ha podido reflejar en cortos periodos de élla su verdadero carácter. Lloró mucho, castigado sin piedad por la desgracia; lloró mucho, el hombre todo corazón y cariño, por el desvío de sus propios convencios, de sus amigos, a los que vio prodigar dones y prebendas a otros que las merecerían, sin duda, pero no más que él ni por razón de méritos, ni por razón de vejez y naturaleza, ni por razón, siquiera, de edad.

A nosotros se nos ocurrió un día la idea de que el Ayuntamiento crease una plaza de profesor de sofo en las escuelas municipales y que esa plaza fuese ofrecida, sin más requisitos, al Maestro, al artista Baldomero Fernández, como obligada ofrenda, tardía, eso sí, al ovetense neto, ovetense en esencia, lleno de merecimientos y sobrado de derechos. La plaza, tarde y mal, fué creada siendo Alcalde el señor Miaja, y, tras no pocos sobresaltos, pretendidos legalismos y abrumados apetitos, la logró él, para quien fué creada.

Poco la ha disfrutado Baldomero. Un día, cansado de deambular triste por las calles de Oviedo; cansado de

ver pasar ante sus ojos tanto olvido para él y tanto halago para el ajeno, murió Baldomero.

Hacia muchos años que vivía en su alma constante y latente, su maravilloso poema "Al hijo muerto", que es una sorprendente página que conmueve a quien la escucha y que catalogan

REGALOS para

J. Montes
SASTRERIA

PASCUAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios
URIA 40 -:- OVIEDO

los genios y virtuosos, como joya inapreciable.

El autor de "Un día en Uvieu", tan celebrado cuento, desaparició, como otros tantos caracteres del más puro ovetensismo; pero desapareció más silenciosamente que ninguno, más olvidado.

¡Tenía que ser así, en este Oviedo!
José F. BUELTA.

OVIEDO

Ciudad mártir
COLECCION CUMBRE
de los sucesos revolucionarios
48 fotografías en 13 x 18
NUEVE PESETAS
Franco de portes contra reembolso
Juan Gil Cañellas
M. Santa Cruz, 8.—OVIEDO.

Domingo 16.- INAUGURACION

Bar Restaurant Viñuela Pensión
Espléndidas habitaciones, calefacción, baño
Teléfono, gran confort, sidrería y vinos
COVADONGA, 28 y 30.-OVIEDO

Abrigos - Cueros - Gabardinas

"EL ESCUDO" - Uria, 56 - OVIEDO

VARIAS NOTICIAS DE INTERES

Parece se ha dispuesto el embargo de los bienes del diputado socialista Teodomiro Menéndez

NUEVA RECOGIDA DE ARMAS Y MUNICIONES

Desaparecida la Delegación especial de Orden Público y centralizados todos los servicios en el Gobierno civil, ayer fué en dicho Centro donde se nos facultó nota de la labor realizada por los distintos grupos móviles.

El secretario particular del gobernador nos facilitó los siguientes datos:

En Moreda se han recogido cinco fusiles, cuatro mosquetones, cuatro cartuchos y otras municiones.

En Sama se han recogido dos mosquetones, cinco escopetas, dos pistolas, veinticinco detonadores, cuatro revólveres y 700 cartuchos.

En Mieres, un fusil, un cañón de fusil, cinco escopetas, dos cartuchos, cuatro granadas, una bomba, dos mosquetones y otros útiles de guerra.

HALLAZGO ENTRE UNOS ESCOMBROS

Ayer hemos sabido que los obreros que realizan los trabajos de descombro de los terrenos que ha de ocupar el nuevo Instituto, encontraron dos revólveres, una carabina, siete cartuchos y otros explosivos.

LA OBTENCION DEL CARNET DE IDENTIDAD

Con el fin de facilitar las operaciones para la obtención de los carnets de identidad por los obreros de las minas, se enviarán a las cuencas nulleras cuatro equipos del Gabinete de identificación de esta Comisaría, y también se enviará de Madrid personal y elementos precisos para realizar con alguna facilidad estos trabajos.

UNA REUNION DE AUTORIDADES MILITARES

En el despacho del gobernador general se celebró ayer tarde una reunión de autoridades militares de todas las fuerzas de Orden Público de esta provincia.

La reunión tuvo por objeto llegar a un acuerdo en la unificación de los ser-

J. Triviño e Hijo

Odontólogos del Hospital provincial
Han reanudado su consulta en Caveda, 2 - Oviedo

vicios que dependen de este Gobierno general, para que la acción resulte completa y sea labor a realizar más eficaz y positiva.

Como consecuencia de este acuerdo el comandante España, que se encontraba en la Secretaría de la Delegación de Orden público, saldrá para Mieres, con el fin de actuar en aquella zona minera.

RETENCION DE BIENES

Se nos dice que para responder de la responsabilidad civil en el juicio sumarísimo que se sigue contra el diputado socialista Teodomiro Menéndez, se ha dispuesto el embargo de los bienes que le pertenecen.

SE DISPONE LA LIBERTAD DE ALGUNOS DETENIDOS

También sabemos que por el auditor de Guerra se ha dado orden a los jueces militares que instruyen los sumarios contra los detenidos a causa de los pasados sucesos, que todos aquellos detenidos que no tengan ningún impedimento de orden judicial, se les ponga en libertad, quedando sin efecto la medida que venía siguiéndose hasta ahora de poner a éstos a disposición del delegado de Orden público, por haberse suspendido esta Delegación.

Ayer fueron puestos en libertad en Avilés, 130 individuos.

En la cárcel Modelo de Oviedo, 10; en el cuartel de Asaito, siete, y en el convento de las Adorables, uno. CORNELIO FERNANDEZ, AL HOSPITAL

Desde el cuartel establecido en el convento de las Madres Adorables, ha sido trasladado al Hospital el detenido Cornelio Fernández, que como saben nuestros lectores figuró como lugarteniente de González Peña durante los pasados sucesos revolucionarios.

EL ACTO DE HOY

Hoy, al mediodía, tendrá lugar en la Diputación el acto de la entrega de los relojes a los soldados que han defendido las casas de la calle de Uria.

Los favorecidos son once guardias civiles y cuatro guardias de Asaito.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPLETE

1.000 referencias en Asturias
Exposición y venta en
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

AVES ANILLADAS

En los montes de Ablaña (Mieres) ha sido cazada una "aroca" (becada) (Scotoplas-Rastocia) con una anilla, cuya es la inscripción siguiente: "Watherby-High-Holborn London. A. S. 158".

Teatro del Principado

HOY JUEVES

A las 3 y 1/2 INFANTIL - a las 5 y 1/4 POPULAR
A las 7 y 10 GRAN MODA y a las 10,30 ESPECIAL

ES HORA DE AMARNOS

POR

EDMUND LOWE ANN SOTHERN Y MIRIANS SORDOW

MARTA EGGERTH

La diva suprema del cine sonoro en su más portentosa creación

"LA PRINCESA DE LA ZARDA"

El mayor acontecimiento cinematográfico musical de la temporada
La película que apasiona a todos los públicos

MUSICA - BELEZA - DANZAS

BAILARINES Y DANZARINAS DE ZARDAS

Orquestas: «TZIGANES» de ANDOR HELTAI y de la OPERA DE BUDAPEST

El mejor Film U. F. A. de la temporada

Hoy jueves-PORTENTOSO ESTRENO

a las 5 - a las 7,15 (GRAN MODA) a las 10,30 en el

CINEMA TORENO

Teatro Jovellanos

Hoy - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30

Ultimas exhibiciones de la emocionante y gran producción

"LA MUJER DEL OTRO"

Un asunto impresionante y de sobrecogedora intriga
Un film dinámico y altamente interesante. Por los cuatro «ases» de la pantalla: Jack Holt-Fay Wray-Noah Beery y Raquel Torres,

JOYERIA
PEDRO ALVAREZ
OVIEDO

Informaciones de la Región

Caborana (Aller) EXCESO DE MODESTIA

Cuando a raíz de los sucesos del pasado Octubre pretendimos averiguar lo ocurrido en el cuartel de la Guardia civil de Santa Cruz, toda vez que los grandes desperfectos que se observan en él nos acusaban una heroica defensa del mismo, no nos fué posible conseguirlo con la veracidad a que siempre ajustamos nuestros escritos, ya que entre los distintos informes que íbamos recogiendo encontramos una notable discrepancia de apreciación.

Esperamos por tanto unir aquellos informes complementarios que más se ajustaban a la verdad, a los que pudiéramos recoger del sargento comandante del puesto don Emérito López, por entender que este lapso de tiempo no hacía perder en forma alguna méritos ni actualidad a los hechos.

A tal efecto, y cuando creímos que tan valiente sargento se habría ya repuesto de las fuertes emociones de la fratricida y loca insurrección, y un tanto aliviado del mucho trabajo del desarme y labor policial subsiguientes a la misma, nos entrevistamos con él, recibiendo con las mayores muestras de delicadeza y afecto, y empieza a contarnos su verdadero y penoso calvario con la modestia que le caracteriza—que nosotros hallamos excesiva—concretando y derivando casi toda la heroicidad de aquella jornada hacia los guardias a sus órdenes, para quienes tiene y dedica los más calurosos elogios, y a los que nosotros, con la mayor complacencia, unimos también nuestra más sincera y calurosa felicitación.

Y aún a trueque de herir la modestia de tan pundonoroso y heroico sargento, hemos de empezar diciendo que cuando sobre las cuatro de la madrugada del trágico día 5 de Octubre, se presentaron las enfurecidas turbas de la revolución a las puertas del cuartel pidiendo en actitud amenazadora, y con escasos minutos de tregua, la rendición de dicho cuartel, el señor López, empuñando su pistola, les contesta con la arrogancia de todo buen militar y la rabia y desenfado de todo buen español ante tamaña y humillante proposición, que los guardias civiles de aquel puesto no admiten condiciones, ni mucho menos conocen la palabra rendición, mientras les quede un solo cartucho que disparar.

Esta valiente decisión hizo que los revolucionarios iniciaran con todo ímpetu e implacable saña el ataque al cuartel, empleando grandes cantidades de dinamita que causaban enormes destrozos en el edificio, sin que esto hiciera desfallecer en lo más mínimo a sus defensores a pesar de la desventaja numérica de sus atacantes, ni la buena posición estratégica que para aquellos ofrecía el elevado promontorio tras el cual y frente al cuartel se parapetaban los insurgentes.

Así resistieron seis horas después de hacer algunas bajas al enemigo, hasta que al fin la dinamita hundió gran parte del techo, por cuyo hueco entraron gran número de cartuchos que explotaron y deshacen los pisos del inmueble.

Ya en estas condiciones la defensa es inútil, y evacúan el cuartel por la parte trasera del edificio, dejando a retaguardia y en el sótano a sus familias ante la perspectiva de una muerte cierta para ellos.

En esta obligada y peligrosa salida, y rodeados por todas partes de enemigos, caen heridos cuatro de los seis guardias que componían el puesto, uno de ellos grave, sin que por ello, y a pesar de sus agudos dolores dejen de seguir disparando hasta que logran llegar con poco trabajo y envueltos en mestralla a la central eléctrica donde vuelven a hacerse fuertes.

Ya allí, se presenta preso de los revolucionarios el teniente de Ujo señor Torrent, quien suplica reiteradamente al sargento señor López que se rinda ante el cariz que va adquiriendo la insurrección, y a la que éste contesta con la entereza de su carácter y el respeto que aquel le merece con una rotunda y enérgica negativa. Interviene también en la misma petición y súplica el ingeniero de dicha fábrica señor Guallar, haciéndole ver que de la deposición de sus armas depende la vida del señor Torrent y la de otros muchos compañeros guardias prisioneros de los insurgentes, según le acababan de decir los emisarios que aquellos le habían enviado.

Ante la liberación de tanta vida y son marcadas muestras de pesar, el señor López entrega las armas, bajo la condición del respeto a las vidas de los guardias.

A pesar de tan noble proceder, nos

Cangas de Onís DEL INSTITUTO DE ESTA CIUDAD

Los alumnos de los tres primeros cursos del Instituto, visitaron el miércoles 5 del corriente, la Escuela de Trabajo, acompañados por el señor director de dicho Centro don Fermín Rodríguez Losada, que ostenta también la dirección de la Escuela de Trabajo, y de la profesora de Geografía e Historia, señorita Pilar Villacampa Buisán.

Con todo detalle y atención vieron los talleres y clases de la Escuela, siendo atendidos por los profesores y maestros de taller, quienes explicaron los diversos trabajos que realizan los alumnos y la finalidad a que están destinados.

Después de la visita, el señor director reunió en una de las clases a los alumnos y les explicó, de una manera concisa y amena, en el habitual, la importancia que la Escuela de Trabajo tiene para esta región, ya que en ella se capacitan los jóvenes, tanto en lo que afecta a su cultura general, como en lo concerniente a su preparación profesional en el arte u oficio por ellos elegido, con lo cual ha de conseguirse, en fecha no lejana, un buen número de obreros con plena capacidad profesional que ha de redundar en bien del prestigio de nuestra amada patria.

La señorita Villacampa, hizo también un breve resumen de la visita.

Felicitemos al digno profesorado del Instituto, y muy principalmente al señor director que tanto se interesa por acrecentar los conocimientos prácticos de los alumnos de ambos centros docentes.

DE SOCIEDAD

Después de pasar breves días en esta ciudad en casa de sus tíos don Alejandro Bernardo y doña Luisa Fernández, dueños del "Hotel Turismo", ha regresado para su casa del pintoresco pueblo de Huelgas (Ariondas) la bellísima señorita amparo Bernardo.

—Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a la distinguida y bella señorita Juanita Bárcena, vecina de Seberga.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

DE VENTA EN FARMACIAS

consta que el señor López fué objeto de crueles tratos cuando lo llevaron prisionero a Mieres, habiéndole castigado brutalmente los revolucionarios por el sólo hecho de haber cumplido fielmente con su deber en compañía de sus leales y bravos guardias que bien merecido tienen se les incluya en el cuadro de honor del benemérito Instituto a falta de otra recompensa.

Ago parecido podíamos decir del puesto de Bóo, quien también su heroico comandante del puesto el cabo don Darío Rodríguez y guardias a sus órdenes han sabido contener los centenares de insurgentes que asediaban su cuartel durante once horas consecutivas, dejando bien patente a la vez que su valentía el sólido conocimiento de sus deberes.

A todos por tanto nuestra felicitación más sincera.

DESDE SAMA DE LANGREO

Se irá a la construcción de otro grupo escolar en La Felguera

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora se acordó incoar al oportuno expediente para la construcción de un grupo escolar en la calle de Celestino Cabeza, de La Felguera, por cuenta del Estado.

El señor Alcalde hizo con los señores arquitectos del Ministerio de Instrucción pública, enviados a Asturias, gestiones a tal efecto, habiendo tenido ayer la satisfacción el señor Sánchez Cabricano de recibir comunicación de haberse acordado la construcción de otro grupo escolar en La Felguera de seis secciones (tres de niños y tres de niñas).

Como decimos, la construcción se hará por cuenta del Estado, al igual que el acordado para Sama.

EL SEÑOR ALCALDE A MADRID

El señor Sánchez Cabricano nos comunicó en la mañana de ayer que, a la tarde, y efectuando el viaje en automóvil, se trasladará a Madrid, en representación el Alcalde de Mieres y el de los Ayuntamientos huileros, que han de solicitar del Gobierno no demore por más tiempo el pago de las indemnizaciones por los perjuicios causados en el último movimiento revolucionario, especialmente en Oviedo.

El señor Sánchez Cabricano, al que le acompaña el Secretario del Ayuntamiento, don Benjamín Fernández, por sí fuera necesario su asesoramiento en algún asunto, se propone gestionar en los diferentes Ministerios el pronto pago de las subvenciones pendientes por las obras de traída de aguas y construcción de Escuelas.

También gestionará la solución a la Fábrica del Nitrógeno, por cuyo asunto —nos dijo— echará el resto.

PAGO DE ACCIDENTES OBREROS

En el día de ayer estuvo en la Alcaldía una comisión de obreros accidentados de la empresa Carbones de La Nueva, interesando de la Alcaldía gestiones de aquella Sociedad el pago de los accidentes del mes de Octubre, al igual que ya lo hicieron las Sociedades Carbones Asturianos y Vasconia.

La Alcaldía dirigió un oficio a dicha

Sociedad interesando de la misma se procediera al pago de estos accidentes.

LOS CARNETS DE TRABAJO

En una de las Oficinas del Ayuntamiento de Langreo y por personal de la Inspección de Investigación y Vigilancia se están extendiendo los carnets de trabajo de las siguientes empresas:

Pozo del Fondón, La Modesta, Carbones Asturianos, Carbones de la Nueva, Carbones del Pontico, don Marcelino F. Rocas, don Adolfo F. Nespral, Minas de Escobio y Hulleras de Basconia.

Seguidamente que se entrega el carnet a los obreros de estos grupos son admitidos en el trabajo.

La expedición de estos documentos se hace con gran diligencia, estando los encargados de ellos trabajando gran número de horas.

DE LA ALCALDIA

Durante la ausencia del alcalde en propiedad, señor Sánchez Cabricano, que como se sabe, se encuentra en Madrid, se encargará de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Eloy Antuña de Goicoechea.

Para recibir visitas y comisiones se fijaron las horas de once a una de la tarde.

HACIA LA FORMALIZACION DE LOS TRABAJOS

La Sociedad Duro-Felguera dió orden a 60 obreros para que recogieran los carnets de trabajos, al objeto de reintegrarse al trabajo hoy miércoles.

RECOGIDA DE ARMAS

La Guardia civil y de Asalto, que viene procediendo al desarme de esta cuenca minera, nos dió nota de las armas recogidas en estos últimos días, que son las siguientes:

14 mosquetones, 4 rifles, 17 escopetas, 23 pistolas, 10 revólvers, una tercera, 25 detonadores, 310 cartuchos de tercera, 5 fusiles, 2 pistolas de reglamento y cartuchos de escopeta.

Continúa efectuándose el desarme con gran entusiasmo por estas fuerzas por todo el coqueo.



VINO PINEDO

Poderoso Recuerdo

VIGORIZA, DEFIENDE Y CURA

Sotrondio DEL AYUNTAMIENTO

Antes de finalizar este mes se pondrán al pago libramientos por valor de 90.000 pesetas.

Entre estas pesetas hay que pagar las diez mil que se adeudan al Ayuntamiento de Langreo correspondientes al año 1934 y con las 11.500 que se han de consignar en el presupuesto del año 35 quedan abonados todos los plazos que se adeudaban a dicho Ayuntamiento por la cesión del 20 por 100 del caudal de aguas del Raigoso.

También está en esa cantidad la liquidación definitiva de las obras de las escuelas de Santa Bárbara y Felechos.

Se le entregaron también a don Vicente Llaneza a cuenta de la liquidación definitiva del segundo trozo del camino vecinal de Sotrondio a San Martín, las siete mil pesetas con cargo a este presupuesto, llevando a créditos reconocidos la cantidad restante que asciende a 27.412 pesetas.

Al ingeniero señor Casariego, 15.000 pesetas a cuenta del importe de la construcción de los planos de distribución de aguas y alcantarillado de Entrago, Sotrondio y Blimea. Faltando por abonarse 20.708,65 pesetas, las cuales se consignaron en el presupuesto del año 1935.

A don Francisco Braga, 4.400 pesetas, importe del tercer plazo de los estipulados por la adquisición de una finca en La Laguna.

Faltando por abonarse otras 4.000 pesetas que irán consignadas en el mismo ejercicio.

Y a la Sociedad Ercosa, 10.000 pesetas, importe del alumbrado de los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del presente año.

Asturianos:

Vuestro punto de reunión

BAR RESTORANT PAREDES

Frente al Campoamor

Ceceda ENHORABUENA

Nos llena de satisfacción la honrosa distinción que el Gobierno cubano acaba de conceder al distinguido médico asturiano doctor don Valentín Fernández, director de "Gaceta Médico Asturiana", nombrándole Caballero de la Orden de Finlay, preciada condecoración que honra la memoria del sabio médico cubano, descubridor del germen de la fiebre amarilla, que tantas víctimas ocasionó. Gracias al doctor Finlay, Cuba se vio libre de tan terrible mal y de ser considerada como sepultura de españoles. Mucho nos alegramos que un ilustre médico asturiano haya sido favorecido por el Gobierno de Cuba con tan alta distinción, tanto por la consideración y aprecio que nos merece el culto doctor don Valentín Fernández, cuanto porque esto nos trae a la memoria el recuerdo de otro ilustre médico asturiano, el doctor don Claudio Delgado. Este benemérito hijo de Asturias, colaboró, ayudó y sostuvo el ánimo del doctor Finlay, cuando éste se veía abatido y desanimado al verse abandonado de todos, sin que nadie prestara atención a sus experimentos. Lástima que el Gobierno español no se hubiera interesado en este asunto. Hoy la gloria de haber hecho desaparecer de Cuba el terrible mal sería de España. Los norteamericanos más prácticos y más previsores se interesaron por los trabajos del doctor Finlay, hicieron experimentos, triunfaron y la gloria fué para ellos.

FALLECIMIENTO

En la mañana del sábado día 8 del corriente dejó de existir el señor don Jesús Antonio de la Vega, maestro nacional de Ceceda, cargo que desempeñó largo tiempo en la escuela de este pueblo. Su entierro que tuvo lugar el domingo por la tarde se vio muy concurrido. Descanse en paz el alma de don Jesús. Reciban sus familiares y en particular su viuda doña Sulpicia González y sus hijos Juilita y Jesús nuestro sentido pésame.

SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en Hijo regresó a ésta, nuestra estimada amiga doña Oliva Caso, viuda de Viejo. —También regresó de Madrid nuestro distinguido amigo don José Antonio González y Díaz-Agüeria.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros estimados amigos de Jerez don José Montes, don Amador Rodríguez y don Gerardo Bona.

—Procedente de Madrid ha venido a pasar unos días con su familia el distinguido joven don Jacinto Gómez.

FIESTA DE LA PURISIMA

El domingo tuvo lugar la fiesta de la Purísima Concepción. Por la mañana olemne misa cantada; por la tarde ejercicios como fin de la novena, con sermón a cargo del culto sacerdote don Luis Muñoz. Sermón que fué del agrado de los fieles asistentes a dichos ejercicios.

B. F.



VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

Ribadesella MOVIMIENTO DEL PUERTO

Con cargamento de traviesas para Alicante y Tarragona, ha salido el vapor "Fito", de 2.500 toneladas, de la matrícula de Bilbao.

Con piedra sílicea ha salido para Bilbao, el vapor "Goya".

Para Ribadeo, el vapor "Méjico", con cargamento de ladrillo; y para Coruña, el vapor "Alberto", con piedra caliza.

Está cargando espatofluor para Amberes, el vapor alemán "Letona". Todos de la consignación del señor Alea.

CANTINAS

Continúan prestando sus servicios estas humanitarias instituciones, establecidas en las graduadas de niños y niñas de Ribadesella.

Está pendiente de cobro un libramiento de 4.000 pesetas, que el Ministerio de Instrucción Pública destina a su sostenimiento. La orden de concesión tiene fecha 23 de Septiembre, y hace más de mes y medio que se halla en poder del señor alcalde, a quien fué enviada por el diputado a Cortes don Alfonso Muñoz de Diego. Al señor Muñoz de Diego, y no a ninguna otra persona, se debe la concesión de dicha cantidad para las cantinas de Ribadesella.

Ciño Santa Ana LETRAS DE LUJO

En la mañana del pasado sábado dejó de existir en su casa de Santa Ana, a los 54 años de edad, don Ignacio Fernández, dejando a su desconsolada esposa e hijos sumidos en el más profundo dolor, siendo su muerte inesperada, puesto que se encontraba con ánimos para la vida y la edad no era muy avanzada. A la conducción de los restos mortales, que tuvo lugar en la mañana del pasado domingo día 9 al cementerio de Ciño, constituyó gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada esposa, hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

GA DE CARNETS DE IDENTIDAD

Después de hechos los reconocimientos debidos a los obreros, el pasado viernes, día 7, han empezado hacer entrega de los carnets de identidad para que una vez revisados por la Comandancia Militar de esta plaza se proceda a la reanudación de los trabajos, que es de esperar entre un gran número de obreros, correspondientes a los grupos enclavados en esta demarcación.

Por noticias particulares sabemos que las minas están en muy buenas condiciones de conservación, y que una vez sean hechos los trámites a los obreros que no aparecían encartados en el pasado movimiento se puedan normalizar los trabajos en las mismas condiciones que se venía haciendo antes.

AMADEO SUAREZ Odontólogo

PFREGAL 21 GR DO

Candamo

SUSCRIPCION PRO- EJERCITO DEL CONCEJO DE CANDAMO

Lista de donantes.—Parroquia de Grillos

Don Félix Alvarez González, 10 pesetas; doña Josefa Fernández López, 1; doña Dolores Alvarez, viuda de Palacios, 25; don Higinio Feito Otero, 5; don Perfecto Cuervo Garcia, 5; doña María Rosa Areces Aguirre, 1; doña Benita Fernández Fernández, 5; doña Emilia Cuervo Fernández, 1; don Emilio González Allande, 5; don Fernando González Pérez, 1; don Daniel Rodríguez Lama, 5; don Fernando Martínez Aguilera, 10; don Celestino López Fernández, 2; don Angel García García, 35; don Antonio Rodríguez Fernández, 2; don Lucindo Estrada Fernández, 1; don José de la Torre Díaz, 2; don Fernando Cuervo García, 5; don Amalio Bernaldo Cuervo, 2; don Francisco Cuervo Suárez, 2,50; don Lorenzo Fernández Fernández, 2; don Manuel Cañedo Calvo (segunda vez), 25.

Parroquia de Murias

Don Manuel García, 0,35; don Manuel Fernández, 6; don Rafael Rodríguez, 5; don José Fernández, 5; don Manuel de la Torre, 3; don Fernando González, 0,50; doña Dolores de la Torre, 0,50; doña Julia Fernández, 2; don Santiago García, 0,50; doña Encarnación González, 1; don José María López Aguirre, 100; don José María Alvarez Alvarez, 5.

Parroquia de Cuero

Don Manuel Marcos, 10; doña Soledad González Rosal, 15; don Isidro Fernández, 5; don Fernando Alonso Alonso, 5; don José Estrada Pardo, 2; don José Torre Valdés, 2; doña Cesárea Estrada, 2,00; don José Fernández Miranda, 1 peseta.

(Continuará.)



Se lo digo yo que entiendo, compra

AUTOBAT

Es lo mejor que se construye en España y se ha impuesto en seguida tanto en equipo de coches nuevos como en repuesto.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona-Madrid-Valencia-La Coruña-Palma-Bilbao-Sevilla-Alicante-Vitoria.

Agente en Oviedo: **Garage Vasco Asturiano C. SAN JUAN**

INFORMACION DE GIJON

Hoy se verificará el reparto de lo recaudado para las familias de las víctimas de la catástrofe de Pola Gordón

A las once de la mañana de hoy se verificará en el Ayuntamiento el reparto de las 45.460,35 pesetas recaudadas para las familias de las víctimas de la catástrofe automovilista de Pola de Gordón.

Previamente se había celebrado una reunión de representantes de los familiares, quedando determinada por unanimidad la cantidad a percibir por cada uno.

Se entregarán 2.000 pesetas a cada familia de los muertos, que son: José García, Ángel Hevia, Aquilino Álvarez, Sandalio Álvarez, Juan Villaverde, Manuel López Mieres, Rosendo Moris, Segundo Vergara, Manuel Álvarez Dutil, Pablo Cordero, José Díaz Fombona, Vespertino Arango, Arturo Castro Fernández, Robustiano Calvo, Laureano Cifuentes, Manuel Álvarez León, Manuel Díaz Junco, Joaquín Cocaño, Salvador Costales Solares y Manuel Menéndez.

A los familiares de los carteros de Cibera se considerarán como una sola persona, entregándoseles 2.000 pesetas. También se entregarán 2.000 pesetas al herido Ricardo Vergara, que quedó inútil a causa de las heridas.

A los heridos se entregará: A Urbano Suárez García, 200 pesetas; a Urbano Suárez Castillo, 300; a Antonio Cueto, 600,35, y a Nicanor González, 200. Si éste, por su posición económica, renunciara a su cantidad, se entregará a Antonio Cueto. LA PERDIDA DE UNOS DOCUMENTOS

El Delegado gubernativo ha oficiado a todos los alcaldes del rayecto entre Gijón y Llanes por si se hubiese entregado allí una cartera con documentos, perdida por el Subdelegado municipal, señor Nespral.

MAS DETENIDOS

La Policía ha practicado las siguientes detenciones: Ramón y Julián Menéndez, detenidos en Cudillero, donde estaban ocultos, por estar complicados en los sucesos de Cimadevilla; Angel Bruzy Sánchez, complicados en los sucesos del Llano, y Cesáreo Alvarez, reclamado por el Juzgado militar núm. 13.

EN LIBERTAD

Ayer continuó poniéndose en libertad a los detenidos que no están sujetos a sumario y que se encuentran recluidos en la prisión de los Jesuitas.

EL INSPECTOR DE AUDITORIAS

Ayer por la mañana llegó a Gijón el inspector general de Auditorías don Onofre Sastre, que viene a realizar su misión en la Auditoría y Juzgados de nuestra villa.

Pertenece en Gijón tres días y después continuará su misión oficial por el resto de España.

UNA AGRESION

En la madrugada de ayer fué agredido en la calle del Gas por otro individuo, Avelino Rojo, de 56 años, que resultó con una herida contusa en el arco superciliar izquierdo y otra en la cabeza, de pronóstico menos grave, salvo complicación.

Colegio de Médicos

R. LUNA VELA DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES Especialista en enfermedades de la SANGRE-NUTRICION-METABOLISMO Laboratorio de análisis de Tumores Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Posada Herrera, 5. 2.º Teléfono 2203

DR. GOMEZ ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OJOS Del Dispensario Antituberculoso Uría, 56, pral. Teléfono 1950

Joaquín García Morán APARATO DIGESTIVO Marques de Santa Cruz, 6, prin cigal Anti mo de Bascapán Asunción MÉDICO OCULISTA Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725 Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

F. CORONADO Medicina y cirugía del aparato respiratorio. Medicina interna Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Campomanes, 26, pral. Telf. 3418

DR. R. JALÓN Director del Dispensario Central Antituberculoso Especialista: Pulmones y corazón Rayos X Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias 5-2.º Teléfono 1871

García Tomás Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X Consulta 9 a 11 y 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 1624

Doctor Godofredo Robles Enfermedades de la Matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia) Baños de luz. Rayos-Ultra-violetas etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1, Uría, 21, OVIEDO.

Carios Menéndez Medicina general Especial niños Santa Susana, 9, 2.º Teléfono 2409 URÍA, 50. 2.º Teléfono 1048

SANTIAGO MELON Médico de la Beneficencia Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 3 1.º - Consulta de 11 a 1

Heridas-Almorranas-Varices Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieros (La Rebollada). Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

Leopoldo Escobedo Médico especialista Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. -10 a 1 y 3 a 5 Victor Sainz, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono. 1067

M. Bajo Estébanez Médico-Oculista Uría, 56, pral.-Teléfono 19-50 De 11 a 1 y de 3 a 5

Celso Fernández MATRIZ Y EMBARAZOS Profesor del Instituto Rubio (Madrid) Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid) Baudel que (París) - Cirugía de la especialidad Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Marqués de San Esteban, 51.-Tel. 2811 GIJON

G. Parreño Especialista del aparato digestivo Enfermedades de la sangre RAYOS X Torenó, 4; de 10 a 1 de 3 y media a 5

M. Radío e Hijo Dentistas Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 José Tartere, 13, 2.º -Teléfono 2084

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URÍA 21 OVIEDO - Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1509-3 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Gil de Jaz, 8. entresueco Teléfono 130-

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antituberculoso Piel - Veneréo - Sífilis Cimadevilla, 17. 1.º - Teléfono 11-88

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8.-Teléfono 1310 Teléfono 1310

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono 1894 OVIEDO

Martínez Guisasa Médico del Hospital provincial PULMONES Y CORAZON - RAYOS X Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Santiago Romero Médico Oculista Plaza Alvarez/Acevedo, núm. 8 Teléfono 2240

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones de toroidades. Cirugía de la especialidad Consulta de 10 12 a 1 y 4 a Se construyen aparatos ortopédicos. Uría 6 Chalc. -Teléfono 1257. GIJON

GONZALEZ-GRANDA ESPECIALISTA GARGANTA NARIZ, OJOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 8. Teléfono 2494 OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincial Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 URÍA, 50. 2.º Teléfono 1048

Dr. Melquiades Cabal Médico del Hospital Provincial Especialista Pulmones y Corazón RAYOS X Magdalena, 20. 1.º Teléfono 1117 OVIEDO

Manuel Gallantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1 Uría, 72. Teléfono 31-26

LUIS MIYARES MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 1072

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso A. BUILLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.-RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

M. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084-OVIEDO

Angel G. Luengo Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. Teléfono, 1991

Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón ENTRADAS Nuestra Señora del Carmen, vacío, Barcelona. Evaristo, Idem, Navia. Anicla 3, general, Luarca. Río Segre, Idem, Coruña. V. Chávarri, vacío, Valencia.

SALIDAS Mari Begoña, vacío, Bilbao. Sama, carbón, Bilbao. LEA SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

Doña Carlota Vázquez Fernández

Falleció en esta ciudad, después de confortar su alma con los Santos Sacramentos, en lo que hallaba tanta satisfacción como consuelo, la virtuosa señora doña Carlota Vázquez Fernández, que tuvo la desventura de perder a su esposo, el guardia civil don Arturo Martín, víctima de los sucesos revolucionarios, y de seguirle en su paso hacia lo Eterno, en el que si ha de encontrar bienandanzas, que se reservan por el Supremo Hacedor para los que sufren en esta vida, no por ello, y aunque la consideración calma dolores del corazón, han de sentir los de la familia, los hijos y demás deudos, menos aflicción por lo irreparable de su pérdida.

Las circunstancias para los que bien la amaban no pueden ser más tristes y desconsoladoras, por lo que sólo cabe aconsejar la cristiana resignación, que es la que fortalece las almas de los seres humanos, aparte de que han de encontrar lenitivo en las manifestaciones de afecto de las amistades, como también en la consideración de que doña Carlota dejó de existir después de una vida de ejemplares virtudes, de una elevada moral y de una noble conducta, lo que se dió en sí para admiración de cuantos la rodeaban.

Hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Turón solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la bondadosa señora, tan prematuramente desaparecida. Y el acto ha de constituir demostración de las simpatías con que cuenta en aquel importante valle la familia de la finada, a la cual hacemos presente nuestro dolor por las desgracias y de modo particular a sus hijos doña Angélica, don Arturo y don David Martín Vázquez; padre, don Manuel Vázquez Fernández; padres políticos, don Francisco Martín y doña Bonifacia Sánchez; hermanos don Valeriano (del comercio de Mieres), don Luis y don Joaquín Vázquez Fernández; hermanos políticos, doña Jacinta y doña Victoriana Martín, doña Guadalupe Alvarez, doña María Fernández y doña María Menéndez; primos y sobrinos.

Doña Concepción Trapote Gómez

A la avanzada edad de 81 años, y después de recibir los auxilios de nuestra Religión, descansó en la paz eterna en esta ciudad el alma de doña Concepción Trapote Gómez, que había sido modelo de mujeres cristianas, llena de sencillez y de modestia, con un corazón nobilísimo, que la impulsaba a todas horas a las buenas acciones en favor del prójimo y del mismo modo al amor de los suyos, que hoy tienen que sentirse embargados por la emoción más intensa y por el dolor más hondo por lo que para ellos representa la desaparición de la virtuosa anciana.

En la tarde, y con lucida y numerosa concurrencia, se verificó la conducción del cadáver de la octogenaria mujer al cementerio del Salvador.

Que Dios premie sus bondades, y reciban la expresión de nuestra condolencia sus hijos don Isidoro, don José y don Julio (maestro peluquero); hijas políticas doña Celia López, doña Asunción Gutiérrez y doña Nieves Palacios; nietos, sobrinos y primos.

No os dejéis engañar!

Si queréis que os toque la Lotería de Navidad no tendréis más remedio que comprar las participaciones que vende el popular siego Rafael Muñiz. De venta en sus quioscos de periódicos de la calle del Peso (esquina al Ayuntamiento).

Nota oficial Acuerdos de la Federación católico-agraria

Se nos remite la siguiente nota oficial: "El pasado lunes se reunió el Consejo Directivo de esta Federación y entre otros acuerdos, que oportunamente se harán públicos, adoptó por unanimidad el de expresar al Gobierno respetuosamente, pero con la máxima decisión y energía, en nombre de los 85 Sindicatos federados y en la seguridad de interpretar fielmente el pensamiento unánime de toda la población campesina asturiana, su decidida, tenaz y resuelta oposición a todo cuanto signifique introducción de carnes congeladas, cuyo solo intento produciría un grave quebranto en el mercado de la ganadería asturiana y cuya realización causaría la ruina de la primordial fuente de riqueza, base y sustento de la economía regional."

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m) Programa para hoy: A las 14, emisión de sobremesa. Concierto por la orquesta de la estación. Ruy Blas, célebre ouverture.—Mendelshon.

Valse triste.—Sibelius. La reina mora, selección.—Serrano. Pasión mía, capricho napolitano.—Barbrolle. A las 15, cierre. A las 19:

El azul del cielo, foxtrot.—Abraham. El barbero de Siviglia, fragmentos.—Rossini. La Casta Susana, vals.—Metra. Quico el Maraquero, pregón cubano.—R. Pinelli.

Suite Iberia, "El puerto".—Albéniz. A Puerto Rico, rumba.—Azur-Mayor. Andante de la Casación.—Mozart. La viruta, tango.—Grecco. Las Vienesas, vals.—J. Strauss.

Rosa de Madrid, schotis.—Soriano-Barta. Shoo, The Hoodoo away, foxtrot.—Snyder. Con un clavel en la boca, canción.—Ferriz-Corral.

Cotizaciones de Bolsa. Fantasia Española.—Moltó. Las mujeres bonitas, fragmentos.—F. Alonso. Medea, sinfonía.—Cherubini. Mira lo que has hecho, foxtrot.—Kalmar.

Mi musa campera, tango.—Graciani-Ellias. N'es ce poetique.—Hornez-Hart. Rosamunda, solo de piano.—Schubert. Un domingo en los Alpes, pieza característica.—Seiffer. Xuanón, fragmentos.—Moreno Torroba.

Torero y Andaluza, bal costumé.—Rubinstein. La Calesera, fragmentos.—F. Alonso. Lo mejor es estar, slow-foxtrot.—Murray-Noble. A las 21, cierre.

Asturianos: Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Tribunal de Urgencia Infesto.—Contra Alvaro Rivero, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Martínez (don Fernando). Laviana.—Contra Francisco Alonso, por el mismo supuesto delito. Abogado señor Pérez Abad.

En el Joveillanos La primera velada a beneficio de los damnificados

La primera velada que organiza el Centro Hijos de Oviedo en beneficio de los damnificados por la revolución, se verificará mañana viernes en el Teatro Joveillanos. Se pudiera decir que se verificarán la primera y segunda, porque la que se celebrará a las diez de la noche se ajustará a un programa completamente distinto de la de las siete de la tarde.

Ya hemos hablado de tres de los números que intervendrán en estos actos: "El Coro Avilesino", "Los Farapepes" y el Cuadro Artístico de la señora Nicuesa. Añadamos hoy el cuarteto "Acorde", integrado por distinguidos cantantes de esta localidad, siempre muy aplaudidos por el público, y el trío Monto, Sifno y Tano, que cuentan tantos éxitos como actuaciones.

Y agreguemos, en fin, varios nombres de gran categoría: el de la notable y lindísima tiple señorita Julia García, cantante ovieseño, del Teatro Lírico Nacional; el del distinguido bajo señor Picatoste; el del barítono señor Sagi-Barba, hijo del gran cantante y gran actor, que viene a compartir en el escenario los laureles de su padre, y el de nuestro barítono, el de casa, el de casa, y el de todos los mejores escenarios líricos del mundo, Augusto Ordoñez.

Les acompañará al piano el joven profesor don Manuel del Fresno, "Hijo de Oviedo", que tan profundamente siente las cosas de su tierra.

Y no queremos cerrar estas líneas sin que conste nuestra gratitud, que debe ser la gratitud de toda la ciudad, al empresario del Joveillanos, don Constantino Fernández, que con toda generosidad y rapidez puso sus teatros a disposición de la Comisión de Fiestas del Centro de Hijos de Oviedo, en beneficio de los damnificados, lamentándose de no poder utilizar el Teatro Campoamor para ponerlo también.

Las localidades para estas dos funciones pueden recogerse de cuatro a ocho de la tarde en el día de hoy en el Centro Hijos de Oviedo, Fruela, 10, primero, y el viernes en el Teatro.

Camuño (S. Ias)

EL DIVORCIO ENTRE LA ESCUELA Y LA ALDEA

Vamos a ver qué aportamiento prestan en la escuela los padres de familia. La familia es factor capital de la escuela, porque si tiene entusiasmos por la enseñanza de sus hijos o familiares, el quiere secundar con fé la competencia o afán de sus maestros, el gran benefactor de su pueblo y la sociedad. Entonces la escuela llega a la cúspide, el preparatorio ideal de la niñez y dichas familias ocupan por tal causa el grado sumo de la dignificación.

Al contrario, si los pueblos o individuos no mandan con asiduidad los niños a la escuela, no prestan cariño, respeto y protección maternal a la misma, no procuran enterarse de la labor del maestro. Esta escuela, estos pueblos y niños, serán nulos o raquíticos, tanto de inteligencia como de voluntad y corazón, por ser en gran parte insuficientes para la vida; sus funestos autores merecen, en fin, ante estos casos el mayor desprecio y la más dura acusación que un enjuiciamiento sentido y apto puede formar.

Elevados son los conceptos con que se califica el valor positivo de los padres es verdad; pero a todo llega el prestigio de las personas cuando ponen a disposición de la escuela lo que inspira el buen criterio. La ley divina y humana, la ley moral, natural y la que impone la pena son los puntales donde la educación del pueblo estriba y de donde han de arrancar las obligaciones que figuran en el código del deber.

Lo mandado por la divina figura en el mandamiento cuarto de la ley que al pueblo de Israel le fué dada por Dios en el Sinaí.

Lo dispuesto por la humana está en los Códigos civiles del Estado. La ley moral obliga a educar bajo culpa y la pena bajo castigo.

Como se vé, muchas son las leyes que defienden la escuela, que son íngenes en ella; pero más lógico supuesto que la educación tiene eficacia en la calle, fuera y dentro del hogar. A los jóvenes de ambos sexos les da por otra parte elegancia y hermosura del alma, que tantos atractivos tiene en la vida de relación, según apreciaciones diarias y al dectr de los educadores filosóficos y poetas cultos de todos los tiempos y si todos estos cantos elevan a la escuela, a la sociedad y sube de grado la civilización.

Contadores de agua SIEMENS

De venta en Ferreteria Lacazette Ferreteria Eugenio Alonso Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledo, Maquinaria Agrícola Francisca Rómer-Suministros Industriales

Bolsa de Madrid (FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO) Día 10 de Diciembre 1934

Table with financial data including VALORES DEL ESTADO, VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO, ACCIONES, OBLIGACIONES, and OTROS VALORES.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

'Tercer "round". Arenas-Betis. En Ibañondo. Barcelona-Donostia. En Las Cortes. Madrid-Athletic. En Chamartín. Racing-Oviedo. En el Sardinero. Sevilla-Español. En la Avenida. Valencia-A. Bilbao. En Mestalla.

Sabadell-Logroño. Irún-Gerona. Zaragoza-Júpiter. Badalona-Osasuna.

Levante-Eleche. Malacitano-Hércules. Murcia-Granada. La Plata-Gimnástico.

Racing-Oviedo. Antecedentes de este encuentro, jugado en el Sardinero el 12 de Noviembre del pasado año, son éstos:

2 minutos. Corner contra el Racing. Lángara señala la entrada al remate, y Herrerita, a placer, hace el primero de la tarde.

7 minutos. El Racing, por Efrain, hace el tanto del empate.

20 minutos. Segundo tanto del Oviedo (Gallart, de pase de Lángara).

27 minutos. Tercer tanto del Oviedo (Casuco, de colada personal).

Termina el tiempo con tres tantos a dos a favor del Oviedo.

En el segundo tiempo "mojó" solamente el Racing por dos veces. Y terminó el partido con cuatro tantos a tres, a favor del Racing.

Antecedentes como para animarse a seguir al Oviedo, ¿no?

El Oviedo de hoy, lo ha demostrado en los dos partidos que lleva jugados de Liga, nos parece más potente que el Oviedo que hoy hace un año se desplazaba a Santander.

Y aquel equipo no ganó, simplemente, por equivocarse la táctica en el segundo tiempo.

Después de la actuación del domingo, y aun teniendo en cuenta lo mucho que vale el Racing, sobre todo en los Campos de Sport, ¿quién puede tildar de ilusos a cuantos "oviedistas" emprendan el viaje a Santander con la esperanza de regresar por lo menos con el empate?

Repitan el domingo próximo los azules la labor corajuda, científica y conjuntiva realizada ante los sevillanos, y veremos para quién es el triunfo...

A medida que caen las hojas del almanaque, más se va extendiendo el entusiasmo entre los aficionados ovetenses por formar en la caravana futbolística que el domingo se dispone a salir en dirección a la capital de la Montaña.

Aquel domingo por la tarde, Juanita iba a estrenar un sombrero y un par de guantes nuevos. El hombre de sus ensueños iba a serle presentado por primera vez. Jamás había deseado ninguna mujer parecer más perfecta.

Se encontraron. No fueron ni el sombrero ni los guantes lo que observó en primer lugar: Fue su tez—esplendorosamente fresca, clara y aterciopelada—y de un aspecto mate tan acabado y atractivo. Sólo después de casados descubrió el secreto de su mesita de tocador. La vió que usaba, por la mañana, la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) y que, antes de salir, se ponía unos poquitos Polvos Tokalon, una ligerísima capa uniforme en la cara y en el cuello.

Estos dos famosos productos parisienses, tampoco costosos, y que producen, sin embargo, tan maravillosos efectos, los usan, diariamente, las mujeres más elegantes—las que saben cómo conmovier el corazón de un hombre. Quedará Ud sorprendida y encantada cuando los pruebe usted misma en su propia cara. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2 65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Huevos muy frescos del país. Leche pura garantizada. Se sirve a domicilio.

LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA. Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO

Ayer, quedaban cubiertas las plazas de dos autocares. ¡Y miércoles!

En el Molinón. Se enfrentan el Sporting y el Stadium Avilesino.

Un partido para no aburrirse. Por que los avilesinos no se dan así como así...

Pero un partido sin incógnita. Que es faltarle todo.

Moncho

ATHLETIC CLUB DE OVIEDO

Se ruega a todos los jugadores del primer equipo del Athletic Club se presenten mañana virenes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Melquiades Alvarez, 6, entresuelo, izquierda, para comunicarle asuntos de gran importancia relacionados con el partido que se celebrará el próximo domingo en Teatines.—La Directiva.

SECCION DE RETOS

El Deportivo F. C. reta al Sporting de Santo Domingo para jugar un partido el domingo próximo en el campo del Partión.

—El Español de San Antonio reta a todos los equipos de Asturias para jugar en los campos de los retosados.



Optica Moderna

La más competente en el despacho de recetas de oculistas.

Fruela, 2, OVIEDO

En Sama DOS PARTIDOS

El sábado último el Parquesino jugó en Mieres, con el titular, un partido benéfico.

Resultó un empate a dos tantos. El Mieres se presentó con la falta de Palacios y Nani.

El desarrollo entretuvo a los pocos que lo presenciaron. Del Racing de Mieres, aun con aquellas faltas, podía esperarse más.

Sobre todo teniendo en cuenta que los del Parquesino fueron eliminados por el Pelayo de Carbayín, que hace poco jugaba con polainas.

Al día siguiente, domingo, el Parquesino jugó con el Rosal, de Oviedo, en Torre de los Reyes.

Resultó vencedor el Parquesino por 2-1. Estos, aun acusando el natural cansancio, lograron imponerse a los del Rosal, que evidenció la buenisima clase de su trío defensivo.

Indudablemente, el Pelayo de Carbayín ya debe jugar con espinilleras. P.

El Secreto del Encanto de la Mujer Elegante

¿Lo conoce USTED?

Aquel domingo por la tarde, Juanita iba a estrenar un sombrero y un par de guantes nuevos. El hombre de sus ensueños iba a serle presentado por primera vez. Jamás había deseado ninguna mujer parecer más perfecta.

Se encontraron. No fueron ni el sombrero ni los guantes lo que observó en primer lugar: Fue su tez—esplendorosamente fresca, clara y aterciopelada—y de un aspecto mate tan acabado y atractivo. Sólo después de casados descubrió el secreto de su mesita de tocador. La vió que usaba, por la mañana, la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) y que, antes de salir, se ponía unos poquitos Polvos Tokalon, una ligerísima capa uniforme en la cara y en el cuello.

Estos dos famosos productos parisienses, tampoco costosos, y que producen, sin embargo, tan maravillosos efectos, los usan, diariamente, las mujeres más elegantes—las que saben cómo conmovier el corazón de un hombre. Quedará Ud sorprendida y encantada cuando los pruebe usted misma en su propia cara. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2 65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Huevos muy frescos del país. Leche pura garantizada. Se sirve a domicilio. LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA. Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Bernardo Cañal Rodríguez. Obrero jubilado de la Fábrica de Armas. Falleció en Oviedo el día 13 de Diciembre de 1933. Su afilido hijo don Francisco Cañal Rodríguez (maestro nacional de Oviedo); hija política doña Anita Duque Sánchez; nietos doña Josefina, doña María Luisa, don Francisco, doña Anita, doña Inés y don José Manuel; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se digan hoy y mañana a las 8 de la mañana en la iglesia de la Corte, serán aplicadas en sufragio de su alma.

INTERESES PROVINCIALES

Ibias o "la Cenicienta de Asturias"

En estos momentos en que toda la prensa de nuestra provincia ha emprendido con justa razón esta loable campaña en pro de la reconstrucción de Asturias, bueno será que prosigamos la labor que hace tiempo hemos comenzado en favor de este ignorado y desventurado Concejo de Ibias, que aunque no ha sufrido los rigores de la ola revolucionaria que asoló los centros urbanos de esta provincia, si se halla en el mayor abandono que pueda imaginarse.

Hace cerca de un año LA VOZ DE ASTURIAS publicó una crónica admirable debida a la pluma de uno de sus redactores, en la cual se describían a grandes rasgos las cuitas de este Concejo. Otros periódicos se hicieron eco de nuestra deplorable situación, y todo hacía creer que se iniciaba lo que tanto tiempo habíamos anhelado: una campaña periodística en pro de nuestro Concejo, como la que hace algún tiempo se ha llevado a cabo en favor de Las Hurdes; pero pronto nuestro optimismo se ha visto decepcionado! Ibias, como siempre, sigue en el olvido, llena de calamidades y vicisitudes.

Nuestros representantes en Cortes trabajan con tesón y energía por la concesión de un crédito para la reconstrucción de Asturias. Es digna de alabanza esta labor; pero justo será recordarle que Ibias, el Concejo de cuatrocientos kilómetros cuadrados de extensión y nueve mil habitantes, que no tiene ni una mala carretera; ni un solo camino vecinal construido por el Estado; ni un local-escuela que reúna un mínimo de condiciones; ni una farmacia; ni una oficina telegráfica ni telefónica; que lo cercan las nieves en Noviembre y permanece bloqueado hasta Mayo, sin poder exportar sus productos ni importar alimentos para su población ni pensar para sus ganados, bien merece que se le recuerde.

La reconstrucción de Asturias es el problema más urgente que hoy se presenta en España; pero Ibias también es de Asturias, y aguarda resignada, pero con impaciencia, una reconstrucción que la saque del estado semisalvaje y medieval en que vive y la incorpore a la marcha progresista que sigue el resto de la provincia.

Esperamos que nuestra representación parlamentaria, y en particular don José María Moutas, que conoce a fondo nuestras necesidades y goza de gran estimación en una gran parte de este Concejo, tomen nota de las obras que están en proyecto en este valle, y de otras que son de urgente necesidad—las cuales citaré en crónicas sucesivas, contando de antemano con la benevolencia del director de este diario—, y por humanidad y por justicia hagan las gestiones necesarias para que éstas se construyan inmediatamente. Único medio de que Ibias deje de ser "La Cenicienta de Asturias".

José Ramón Fernández.

En Nembra Nombramiento de la nueva junta de la Juventud de A. P.

Nembra.—El domingo han realizado una visita a la Agrupación de Acción Popular de Nembra los directivos de Moreda. Después de la fiesta religiosa, la Juventud de A. P. celebró una Asamblea, presidida por la señorita presidenta de la Juventud de A. P. de Nembra, procediendo a la elección de la nueva Junta directiva, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, José María González, y secretario, Antonio Lobo Menéndez, dan doseles un voto de confianza para que en esta semana procedieran al nombramiento de los vocales y demás miembros de la Junta. Los comisionados de Moreda prometieron a los directivos de Nembra sucesivas visitas con el fin de realizar por aquel valle una intensa propaganda, promesa que acogieron con muestras de simpatía.

PAZ ALONSO MODISTA. Santo Domingo, 7, principal OVIEDO. SE VENDE CASA NUEVA. construcción, cinco pisos. También se vende una mina línea de Asturias, carbón graso, muy barata. Razón: Matasiete, 1, tercero. León.

No dude! UNDERWOOD. La máquina de escribir que a usted le conviene. Taller de reparaciones. Abonos de limpieza. Argüelles, 39 - OVIEDO

SECCION RELIGIOSA EN SAN JUAN. Hora Santa de los Jueves. Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hodel alma de doña María de la Conra Santa, que se aplicará en sufragio cepción F. Tablado, viuda de Marinas (q. e. p. d.). También, a las ocho, habrá misa de comunión en el altar mayor, y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos. Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA. 400 PAGINAS - 68 ARTICULOS CERCA DE 1.000 GRABADOS MAPAS - 5.000.000 DE LETRAS. PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926. Reparte 2.000 bonos regalo de derecho o bonificaciones en el catálogo de la Casa DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES (en casa BAILLY-BAILLIERE, N.º 25, MADRID)

ANUNCIESE EN "La Voz de Asturias"

VARIAS OPINIONES El lugar en que habrá de edificarse la nueva Casa de Correos y Telégrafos

Se nos remite el siguiente comentario que con su publicación hacemos nuestro: "Se ha puesto nuevamente sobre el tapete, y esta vez con caracteres de verdadera urgencia, la construcción de un local para Correos y Telégrafos, que sea hermano en suntuosidad a todos los que el Estado lleva construidos en casi todas las poblaciones de España para comodidad y prestigio de sus servicios y embellecimientos de aquéllas.

Como es natural, han empezado a salir a la luz pública iniciativas para señalar el lugar de emplazamiento del moderno edificio, y ha sido LA VOZ DE ASTURIAS, quien con una clara visión del Oviedo futuro, ha indicado el sitio que a su juicio reúne las mayores posibilidades.

Ante las declaraciones del alcalde, publicadas en el número del domingo, esa iniciativa parece que ha muerto en el dolor. Sin que nosotros pretendamos enablar polémica sobre este asunto, nos parece que un servicio de la importancia de las comunicaciones, debe instalarse de tal forma que quien primero salga beneficiado sea el público que va a servirse de él; es decir, en sitio céntrico y bien a la vista de aquél.

Desgraciadamente, y a base de expropiaciones hay en Oviedo solares que reunirían mejores condiciones que los hasta ahora se han dicho, y creemos que antes de tomar una solución definitiva que pueda traer consecuencias parecidas a las del antiguo e inepto edificio de San Vicente, se agoten los recursos que ofrece el amplio presupuesto destinado a esta construcción.—Dodis."

OTRA OPINION. Sobre el mismo asunto recibimos la siguiente carta abierta: "Señor Director del periódico LA VOZ DE ASTURIAS".

Muy señor mfo: Mucho le agradecería insertase en el periódico de su digna aurección las siguientes líneas. Lándole las gracias queda a. afmo. seguro servidor, Eduardo Pérez. Habiendo acordado en el Consejo celebrado el 5 del corriente la construcción de un edificio destinado a Casa de Correos, por haber pasado el destinado a tal objeto a la Dirección de Propiedades, brindamos la siguiente idea al excelentísimo señor gobernador general. ¿No podría construirse dicho edificio de Correos en la quinta de Roel, situada en la calle de Policarpo Herrero, pues me parece excesivo el dedicar una finca clusivamente para Instituto, y podrían tan grande y tan hermosa única y exconstruirse en esa parte varios edificios oficiales, pues tiene cabida suficiente, con lo que ganaría en ornato aquella parte alta y muerta de la población y podrían hacerse desaparecer aquellos paredones, que dicen muy poco en favor de una población de la importancia de Oviedo.—Eduardo Pérez, vecino de Pérez de la Sala."

Sección por palabras

- ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesor con título, Magdalena, 11, tercero, Oviedo.
ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.
COMPRESOR Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.
VOMITOS y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. Venta en Farmacias.
PENSION ASTURIANA económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.
SI TIENE que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 3691. Oviedo.
TRASPASO local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3.
ALQUILO BARATO local propio para almacén, tiene entrada para carruajes Calle Santo Domingo, 23, segundo.
MAQUINA SINGER para coser. Tienda, Oficinas y Talleres. Campomanes 4. Oviedo.
CLASES MECANOGRAFIA invento Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Taquígrafia cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.
SE VENDEN dos camiones usados en buenas condiciones, trabajando, muy baratos. Para informes, Rafael Casas. Garaje Rodríguez Penagos, Oviedo.
AMPAHO. Corte y confección. La más fácil, moderna, rápida. Profesora diplomada. Jovellanos, esquina Galán. MIERES.
SE ARRIENDA posesión de gran producción, casa, vivienda, cuadras, pajar, huerta, pomarada, pradería, labrantío y pozo. Situada a 2 kilómetros de Pola de Siero. Informes: Luna, 11, primero, Oviedo.
PARA LA VENTA a domicilio bien remunerada, de artículos de gran consumo se necesita personal femenino. Informarán en Publicitas.
SI NO QUIEREN pasar frío compren carbón de encina al precio de 0,40 kilo. Argañosa, 18, bajo. Teléfono 3729.
SE VENDE una imprenta en muy buen uso. Tiene máquina plana "Julien", minerva "Victoria" y tipos modernos. Razón: José Dago. Cangas de Onís.
COMPRE su regalo para REYES en La Hora Fija. Argüelles, 19. Oviedo.
AUTOMOVIL ABIERTO calzado de nuevo buen estado sin Bateria 650 pesetas. Francisco R. Tilve, Campomanes, 12, segundo. Oviedo.
PARTICULAR vende automóvil Erksine, inmejorable estado. Baratisimo. Garaje Blanco.
COMEDOR moderno vende. Razón General Elorza, 3, bajo.
DARIA 1.000 pesetas por un empleo fijo. Informes Publicitas.
VENDO CASA, buen interés, sitio céntrico, piso libre. Informes: Caveda, 20, bajo.
SE TRASPASA casa de huéspedes, mucha clientela. Informes calle San Juan, número 6. Chigre.
SE ALQUILA habitación en casa particular para caballero, sitio céntrico. Informes Publicitas.
SE VENDE EN 8.000 pesetas una finca cerrada sobre sí de siete días de buyes. Tierra caliza, buena calidad. Sitá en Las Regueras, parroquia de Valduno, Premeño. Informarán en Oviedo calle Món, 21, segundo.
MUDANZAS en camión con toldo especial para muebles. Trascorales, 25. Teléfono 1335. La Tevergana.
ADMITO huéspedes en familia, trato inmejorable, precios módicos. Asturias, 10.
GABINETE con dos o tres alcobas tomaría en alquiler, sitio céntrico. Informes Magdalena, 21, primero.
SE VENDEN cajas vacías grandes y pequeñas. Fray Ceferino, 6.
PAVOS VIVOS se venden en calle Santo Domingo, 25, y en Gascona, 15.
SE ALQUILA casa de poca familia habitación y comedor señor solo o matrimonio. Caveda, 6, segundo.
SE TRASPASA bar sitio céntrico con vivienda. Informes Universidad, 2, ultramarinos La Palma. Manuel Lavona.
HACEN FALTA oficiales, ayudas y aprendiz de sastrer. Al Pelayo. Doctor Casal, número 5, bajo.
EN SANTANDER se traspasa pensión céntrica. Informes Benedito A. Neriaga, Joaquín Costa. Mieres.
SE DESEAN huéspedes buen trato. Caveda, 25, primero.

En Madrid... y mejores sitios de sus alrededores, van con facilidades o alquiler magníficos fincas y terrenos inmejorablemente situados y comunicados. Detalles: Colinas Jardín, El y Margall, 9, Madrid.

DEL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL SEÑOR MAURI

El señor Mauri, que se encontraba ayer desempeñando la Alcaldía, nos habló de la velocidad que llevan los automóviles, diciendo que tanto estos coches como los ciclistas deben procurar moderar sus marchas, evitando los constantes atropellos que a diario se están produciendo.

Después dió cuenta de que el sajero de la Fábrica de Trubia le hizo entrega de 2.500 pesetas que el Consorcio le envía para los Comedores escolares de aquel pueblo.

El señor Mauri expresa su agradecimiento en nombre de la Corporación.

LAS OBRAS DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión de propietarios de las casas de la Plaza de la Catedral, para seguir discutiendo el reparto que por

contribuciones especiales les corresponde, ante la mejora que adquieren las propiedades en dicho sitio.

Parece ser que no hay acuerdo entre los tipos que fija el técnico y lo que calculan los correspondientes pagar a los propietarios aludidos.

SUSCRIPCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

Ayer se nos facilitó la siguiente relación:

Alfajarín (Zaragoza), 25 pesetas; Aznalcollar (Sevilla), 100; Don Benito (Badajoz), 500; Santurce (Vizcaya), 250; Munguía (Vizcaya), 200; Arenas de Iguña (Santander), 100; Sarrión (Teruel), 79; Granja de Torrehermosa (Badajoz), 100; Caniles (Granada), 50; Puebla del Caramiñal (Coruña), 150; Inca (Islas Baleares), 512,65; Albal (Valencia), 25; Amorebieta (Vizcaya), 50; Toro (Zamora), 200; Limpías (Santander), 50; Bodonal de la Sierra (Badajoz), 100.

Nota oficiosa

El homenaje al señor Onieva

Se nos remite la siguiente nota: "Ponemos en conocimiento de nuestros compañeros que el empresario de teatros, don Constantino Fernández, teniendo en cuenta la personalidad del señor Onieva, ha cedido amablemente el Salón Torenó para la celebración del homenaje que el Magisterio de Asturias dedica al que ha sido su Inspector-jefe. Ya sabe, por tanto, nuestros compañeros que la conferencia de despedida que pronunciará el señor Onieva el próximo domingo, a las once de la mañana, así como la entrega de la artística placa que se halla expuesta en los escaparates de una de las más acreditadas joyerías de esta capital, tendrán lugar en el amplio y suntuoso Salón Torenó. El acto promete estar concurrencísimo a juzgar por las muchas cartas que recibimos anunciando la asistencia de numerosos compañeros. En días sucesivos daremos a conocer otros detalles relacionados con este homenaje.—La Comisión Permanente de la Federación."

Notificación

Junta de homenaje al Ejército

Se hace saber a todas las Juntas locales que vienen funcionando en la provincia, la necesidad que envíen antes del día 16 del corriente a la Junta de Oviedo, las cantidades producto de la suscripción.

Los envíos se harán a las cuentas que la Junta de Homenaje al Ejército de Oviedo, tiene abiertas en todos los Bancos de esta localidad.

Siguen los donativos

Suscripción homenaje al Ejército y pro-necesitados

Suma anterior, 47.985 pesetas. Don Manuel Calcoco y Vigil-Escalera, 1.000 pesetas; señores Teodoro e Inocencio Aparicio (maestros nacionales), 10; personal Electra del Viango, Ujo, 1.060,80; don Javier Cavanillas Peón, 6.000; don Manuel Castropol, Llano, 20; don J. P. C., 30; don Gregorio Cionjuga Alonso, 500; personal Banco Español de Crédito (un día de haber), 1.078,80; Acción Agraria de Posada (Llanes), 3.159; señor Alcalde de Caravia, 500,05; don Isaac Galcerán Cifuentes, 50.

Suma hasta la fecha, 61.380,45 pesetas.

Enhorabuena

Nuevo inspector de primera enseñanza

Con gran satisfacción nos enteramos por la Prensa de Madrid que, tras reñidas oposiciones verificadas en la capital de España, ha obtenido una de las plazas de Inspectores de Primera Enseñanza nuestro distinguido y culto amigo don Gervasio Ramos, prestigioso maestro nacional de Sama de Langreo.

La sólida preparación pedagógica del nuevo Inspector hará que su actuación sea verdaderamente fructífera para la Escuela primaria.

Nosotros, que contamos de antiguo con la amistad del señor Ramos, que conocemos sus muchos méritos, por haber sido durante varios años destacado colaborador de LA VOZ DE ASTURIAS, le felicitamos cordialmente y le deseamos nuevos triunfos profesionales, en la seguridad de que habrá de alcanzarlos en el nuevo cargo que acaba de obtener.

Talleres Villazón H. Co.

Comunicamos a todos los Automovilistas que una vez montada la enorme instalación para el recauchutado de cubiertas integralmente o sea de una pieza.

Gran rebaja de precios

ABSOLUTA GARANTIA

Soliciten precios de los demás medidas

32 x 6 - 110 pesetas
30 x 5 - 85

Naranco, 5 Teléfono 1274
Apartado 119 - OVIEDO

CONCIERTO EN LA FILARMÓNICA

Excepcional éxito de Francescatti y Blankoss

En el Teatro Principado se dió ayer el anunciado concierto de la Sociedad Filarmónica.

El violinista Zino Francescatti, conocido en nuestra Filarmónica, en donde actuó otra vez, llevó al Principado una nutrida representación de la Sociedad Filarmónica. Y, a la verdad, los que no hayan asistido al concierto pueden tener la seguridad de haber perdido uno de los mejores habidos hasta ahora en nuestra Sociedad.

Si nos limitamos a juzgar el concierto por su parte final, no hay adjetivos para los artistas, muy especialmente por razón de programa, para Francescatti. Nada mejor dicho que el Vals de Kreisler, tan comprensivo al público expresado por el mágico violinista en aquella severidad protocolaria, recia, enérgica de sus primeros compases, severidad que va siendo hurtada poco a poco hasta convertirse en melódica y romántica situación; para volver, luego, a su postura de fiesta real. "La danza del diablo verde" de Casadó, otra maravilla de dicción, y muy especialmente "Aires bohemios", de Sarasate.

He aquí la página brillantísima de anoche. Sarasate fué interpretado por Francescatti como querría Sarasate, como él mismo. Frase a frase, claras todas, brillantes, jugosísimas en la difícil ejecución, el público quedó sorprendido y aplaudió con entusiasmo excepcional a Francescatti, que hubo de salir cinco veces al palco escénico, como ya lo había hecho al final de la segunda parte del concierto.

En ésta, que de propósito dejamos para última hora, Blankoss recogió también abundantes palmos del auditorio.

El Concierto de Bach fué pródigo en sorpresas, como lo fué "Ruralia húngarica", de Dohnanyi.

Por sobre todas las cosas, Francescatti tiene un temperamento excepcional de artista, y hace sonar el violín tan prodigiosamente, que será difícil superarlo en este aspecto. Esto se ha visto definitivamente en la Sorata de Fauré.

Tan acertadamente estuvo combinado el programa de ayer, que necesariamente había de agradar por su colorido y jugosidad.

«Solar Norteño»

El número dedicado a la revolución es un éxito

El último número de esta revista está dedicado en su totalidad a registrar los luctuosos sucesos de la revolución, y en ella aparecen las más trágicas estampas del Oviedo incendiado, devastado y escarnecido. Con ellas, las de héroes o personas destacadas por las persecuciones de los revoltosos.

Tiene un mérito extraordinario la revista "Solar Norteño" en su último número, cual es el de ser documental y archivable.

Los artistas Calahorra, fotógrafo, y Mendía, fotógrafo, lograron acabados trabajos que acreditan, una vez más, el justo renombre de que gozan en sus profesiones, y con todo ello hay que sumar laureles para los editores de la revista.

Además va avalado el número con firmas acreditadísimas, producciones literarias de alto mérito y una presentación magnífica.

Un éxito, en suma, que señalamos aquí, por considerarlo de justicia, mucho más cuando el precio del ejemplar es popular, pues cuesta 1,50 pesetas.

Una medida

La transformación de las oficinas especiales de Orden público

Con motivo de la organización de los servicios de Orden público en la provincia, parece ser que desaparece la oficina especial que venía funcionando en el Palacio de la Diputación, organizada por el comandante de la Guardia civil señor Doval.

Al frente de ella, como para la liquidación total de los asuntos pendientes que pasan a depender directamente del Gobernador general, estaba el comandante España; pero nos dicen que el prestigioso jefe de la Guardia civil pasa a ocuparse de otros servicios relacionados con los grupos de fuerzas por las cuencas mineras.

Por otra parte, recogemos la noticia, de rumor, de que el comandante España cesa en estos servicios para reintegrarse a su puesto de la Comandancia.

Este número ha sido visado por la censura

NUESTROS ARTISTAS

"Vetusta", rapsodia asturiana por Manuel del Fresno

La revista "Ondas" tiene el acierto de hacer crítica de las obras que se estrenan en "Unión Radio Madrid". Figuraba en el programa del pasado domingo la rapsodia asturiana de Manuel del Fresno, "Vetusta", completándose aquél con obras de Albéniz y de Brahms.

De dicha crítica recogemos lo siguiente:

"La región asturiana es una de las que poseen más abundante cantidad de canciones y danzas de carácter popular entre todas las españolas, y aquella en la que puede discernirse mayor antigüedad a algunos tipos folklóricos, tales como la "Danza Prima", tan característica. Otras muchas canciones asturianas existen en zonas limítrofes de Santander, provincia castellana, según la clasificación de 1830, pero que en la antigüedad compartía con Asturias esta denominación, llamándose la actual la "Asturias de Oviedo" y aquella otra Asturias de Santillana. Galicia hacia el Oeste y los montes de León, también poseen tipos folklóricos semejantes a algunos modelos asturianos, pero todo ello no previene sino de la deficiente distribución actual del folklore, según las provincias administrativas y no según las regiones naturales de España. Manuel del Fresno, notable compositor regional, ha escrito con algunos de los modelos más antiguos de danza y canción asturianas una rapsodia de vivo color y animado carácter, que ha denominado con el antiguo calificativo de "Vetusta"

que se daba a aquella próspera y generosa tierra."

Felicitamos a nuestro buen amigo y querido ovetense, el notable pianista compositor don Manuel del Fresno, así como a su padre el ilustre artista don Saturnino, por el triunfo alcanzado por su bella composición.

Madrid Hotel Inglés

Nueva propiedad, nueva dirección.
100 habitaciones 50 baños.
Lamejor cocina de Madrid

Al saber qué iban a detenerlo Se suicida un hombre en Gijón

(De nuestro corresponsal)

Ayer, en el Llano de Arriba, puso fin a su vida un individuo llamado Emilio Martínez Campo, disparándose un tiro.

Este individuo tenía la sospecha de que iba a ser detenido como lo fueron otros compañeros del barrio que habían tomado parte en los hechos revolucionarios que tuvieron lugar en el Llano.

El Juzgado de Instrucción realizó las diligencias correspondientes y procedió al levantamiento del cadáver, que fué llevado al depósito municipal.



Lanas para labores
Casa Amparo
Magdalena, 18 - Fierro, 19 - Teléfono 2294

Ribalaygua

MUEBLES modernos
MUEBLES económicos
MUEBLES de lujo
MUEBLES de oficina
Tapicerías - Alfombras - Lámparas
URIA, 50 OVIEDO Teléfono 3860

Compra de oro Aviso importante - OVIEDO

Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912
La casa que más paga
Se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo oro; se pagan a los máximos precios, y papeletas del Monte de dichos objetos.
TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES
Y
Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata
Abonamos:
De una onza de oro 170,20 Ptas.
De una moneda de 25 ptas. 52,40
De una libra esterlina 53,30
De una moneda de 20 francos 38,20
De una moneda de 20 dollars 240,80
ESTOS PRECIOS REGISTRAR HASTA FIN DE MES
No confundirse - Joyería BARROS, Cimadevilla, 14 - Tel. 1912

UNA CONFERENCIA INTERESANTE El médico cirujano ovetense don Francisco García Díaz, obtiene un gran éxito en Valladolid

Había sido invitado por la Facultad de Medicina de la vieja Universidad vallisoletana el doctor ovetense don Francisco García Díaz, para dar una conferencia, y el tema señalado para ella fué el "Tratamiento de las fracturas del cuello del fémur".

Conferencia profesional, fué en suma, una admirable lección de gran aprovechamiento para los alumnos y cirujanos de la escucharon.

Durante ella, el doctor García Díaz hizo demostraciones para explicar los fundamentos de un método personal sobre el tema de la conferencia, que siguieron los alumnos con el mayor interés.

Fueron de un resultado brillantísimo las prácticas demostrativas, y la numerosa concurrencia tributó al orador unas delirantes ovaciones.

Luego de la lección, recibió el doctor García Díaz la visita de numerosos asistentes a la conferencia, que iban a felicitarle, rodeándole y obligándole a que casi hiciese una ampliación de

aquella, pues tal fué de extensa e interesante la charla particular seguida.

Los alumnos de la Facultad, así como el profesorado, examinaron e hicieron elogios del instrumental presentado por don Francisco García, construido bajo su dirección con destino a la práctica de las curas sobre los que versó su docta conferencia.

También nosotros felicitamos al joven y estudioso doctor, y excelente cirujano.

HOTEL RESTAURANT
"LA EIBARRESA"
Completamente reformado.
Unico hotel en que los señores clientes comen a la carta.
RIBERA, 2 BILBAO

Vida extranjera

DE UNA CATASTROFE Lancing (E. Unidos).—Durante toda la noche los bomberos trabajaron en la busca de cadáveres en el hotel Kerns, destruido por un incendio.

Fueron extraídos otros 14 cadáveres, además de los diez que fueron encontrados el día anterior.

Se calcula que el número de víctimas en estos momentos es de un centenar.

El fuego se produjo tan rápidamente, que los huéspedes que dormían no pudieron ponerse a salvo, debido, además, a que las llamas invadieron los corredores y pasillos del hotel, haciendo imposible la retirada.

NUEVE TERRORISTAS FUSILADOS EN RUSIA

Moscú.—Se ha anunciado oficialmente esta noche que han sido fusilados hoy nueve de los doce supuestos terroristas detenidos en Minsk la semana pasada.

El Tribunal Supremo les ha acusado de haber entrado en la Unión Soviética, procedentes de Polonia, equipados de revólveres y bombas.

Visado por la censura militar

"La Voz de Asturias" se vende en MADRID

Quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée), Quiosco de Las Calatravas, calle de Alcalá.

LEON Quiosco de Hijas de Lozano, VALLADOLID

Quiosco de Francisco Valero, Campo Grande.

Quiere Ganar Siempre a la Lotería?
LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA. Indique la fecha de su nacimiento y recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y triunfar en AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Ejecuto mis experiencias Astro-Matemáticas basando mis cálculos en las influencias astrales que presiden al nacimiento de cada persona. Miles de agradecimientos prueban mis palabras. Remita G.50 céntimos en sellos de correo de su país, enviando su dirección exacta al
Pte. PAKCHANG TONG ORAL MITHRE, 2241 ROSARIO (S. Fe) Rep. Argentina

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en OVIEDO y en el HOTEL LA FLOMA, únicamente el próximo DOMINGO día 16 del corriente, y en LEON, el día 14, en el HOTEL OLIVEN; en GIJÓN, el día 15, en el HOTEL SALOME; en INFIESTO, el día 17, en el HOTEL ELIUS DE PEREZ, y en SANTANDER, el día 18, en el HOTEL IGNACIA.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

LA IMPORTANTE ASAMBLEA DE AYER EN MADRID EN FAVOR DE ASTURIAS

Después de la eficaz intervención cerca del ministro de Hacienda de don Melquiades Alvarez y el señor Gil Robles, se hace por el Gobierno la promesa en firme de conceder como auxilio total setenta millones de pesetas

(CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO DIRECTOR)

En el Congreso de los Diputados

CONCURRENTES A LA ASAMBLEA Madrid.—En el Palacio del Congreso de los Diputados, se han reunido a las doce de la mañana de hoy miércoles, todas las representaciones a Cortes gubernamentales con las fuerzas vivas de Oviedo, que en la mañana del mismo día habían llegado procedentes de la capital de Asturias.

Hemos visto que en el salón de conferencias estaban reunidos para acudir a la asamblea, que iba a verificarse en una de las secciones de la Cámara, todos los diputados a Cortes de Asturias, y además se hallaban presentes en el momento de comenzar la reunión, don Aniceto Sela, don Gumersindo Junquera, don Antero Coronas, don Emilio García Conde, don Pedro Masaveu, don José Zuloaga, don Gonzalo Rico Avelló, presidente de la Diputación, alcaldes de Oviedo, Gijón, Avilés, Sama, Mieres, Lena y otras numerosas personas que no citamos por no hacer interminable esta lista de concurrentes a la asamblea.

PALABRAS DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Fuó presidida ésta por don Melquiades Alvarez, que comenzó diciendo a los asambleístas que dijieran lo que quisieran, dirigiéndose, principalmente, a las representaciones de Corporaciones y entidades, pues afirmó que allí estaban todos los diputados como un solo hombre dispuestos a obedecer, como siempre el mandato de Asturias.

El señor Zuloaga

El señor Zuloaga (don José) comenzó diciendo que ya había visto lo que se daba a Asturias en orden a lo de las indemnizaciones, al limitarse éstas a la concesión de diez millones de pesetas. Nosotros, agregó, no dudamos del entusiasmo ni tampoco de la sinceridad de nuestros representantes en Cortes, pero lo que ha pasado es que a Oviedo no ha llegado hasta ahora más dinero que 20.000 pesetas para obras de reparación en la Cámara Santa.

Ya sabemos que la burocracia oficial procede siempre con gran lentitud, pero lo que ocurre es que de las demás provincias españolas se niegan a servir nada al comercio de Oviedo, por la sencilla razón de que éste se encuentra en la imposibilidad de pagar. Es preciso, pues, un esfuerzo heroico por parte de todos.

Y dice luego a los diputados: —Si la representación en Cortes de Asturias no sirve para defender una causa tan justa como la de nuestra provincia, lo que deben hacer es renunciar al acta y hacer entrega de ésta a la mesa del Congreso.

En este caso el pueblo de Asturias también sabrá cumplir con su deber para que no sea abandonado en sus justísimas aspiraciones.

Se dice, continúa el señor Zuloaga, que van inmediatamente a remitirse a Oviedo diez millones de pesetas; uno para el pueblo necesitado, para los indigentes, y los otros nueve para reparaciones. No creo que nadie acepte la responsabilidad de la distribución de esos nueve millones de pesetas, porque no debemos admitir nada, sino pedir que se nos envíe un crédito por la totalidad de lo que Asturias necesita para su restauración. Si el ministro de Hacienda no puede hacerlo en estas circunstancias a costa del erario público, que acuda a la Banca privada con las necesarias garantías del Estado, que no dudo que habrá de encontrar el concurso necesario para ello.

El señor Ladreda

Habla a continuación el señor Fernández Ladreda, que comienza haciendo un elogio de don Melquiades Alvarez, porque reconoce que el jefe de los liberales demócratas ha estado constantemente preocupado del importante problema de las indemnizaciones para Asturias; pero agrega que estima necesario que el señor Gil Robles venga en persona a la reunión, y oiga a todos, en unión de don Melquiades Alvarez, para adoptar las rotundas resoluciones que sean precisas en defensa de la provincia asturiana. (En este momento se pasa un recado al señor Gil Robles con el ruego de que se presente en la asamblea).

El Sr. Alvarez Valdés

El ex ministro Sr. Alvarez Valdés dice que a su parecer el presidente del

Consejo de ministros está dispuesto a atender el clamor de las representaciones asturianas; pero el orador no cree que deba apelarse a determinadas actitudes ni atacarse la dignidad del poder público, estima que no es necesario acudir a esos extremos por que se han concedido diez millones y tiene la firme creencia de que será concedido todo lo demás, aparte de que el Gobierno no desatiende lo que afecta a la pacificación moral de Asturias. Lo que ha pasado es que ha faltado constancia, que no se ha actuado constantemente cerca del Gobierno. Termina diciendo que sólo ha habido ligeras aclaraciones respecto al alcance de las indemnizaciones, pero, por lo demás, no duda de que éstas han de concederse en su totalidad.

El señor Aza

También habla el diputado don Bernardo Aza, quien dice que preguntó al ministro de Hacienda qué se hacía con los diez millones de pesetas. Y el señor Marraco le contestó que hoy mismo serían concedidos, agregando el ministro que, por lo que afectaba a su criterio en lo de la distribución de las indemnizaciones, que ya lo tenía articulado para que se procediera, según disponía por la Junta encargada de la distribución. (En este momento entró en la Asamblea el señor Gil Robles.)

Sigue diciendo el señor Aza de su conversación con el ministro de Hacienda, que éste se había ocupado también de la constitución de la Junta que en Oviedo habrá de funcionar para el objeto y dicho de la distribución de las cantidades.

El señor García Conde

A continuación hace uso de la palabra don Emilio García Conde. Explica lo que dice el periódico "El Debate" en su número de hoy, respecto al tope de que se habla para la concesión de indemnizaciones, las cuales se sujetarán, según esa información periodística, a una escala gradual de un tanto por ciento. Y a esto, dice el señor García Conde que no puede tolerarse semejante procedimiento, porque esto equivaldría a dividir a los asturianos en castas.

Estima que el tope de las cien mil pesetas es ridículo, porque hay quien después de los incendios se ha quedado con un solar que vale por sí solo más de las cien mil pesetas, y con arreglo a ese criterio ministerial no va a tocarle nada. Sigue diciendo el señor García Conde que para las indemnizaciones no se puede señalar límite alguno. Hay que concederlas en su totalidad y concederlas sin más dilaciones, porque Asturias se encuentra en tal situación, que no puede pagar a nadie, porque no tiene dinero. Por eso estima necesario que se haga una gestión inmediata para que el auxilio vaya a Asturias y vaya en la cuantía necesaria.

El señor Moutas

Dice el diputado a Cortes por Asturias que su estado de ánimo es de franco pesimismo. En un principio había sido optimista, pero que ahora se trocó en pesimismo. Añade que por su parte no cree en la buena voluntad del Gobierno, porque al principio, cuando el movimiento revolucionario estaba terminado, dejó a la provincia abandonada de todo auxilio material, y después, vino a hablarnos ya de concesión de auxilios condecorados y como a prorrates.

Afirma el orador que no puede mermarse nada de lo que de derecho corresponde conceder a los perjudicados de Asturias. Lo que está viendo el orador es que el Gobierno está procediendo con habilidad para evitar el tener que pagar a todo el mundo, que es lo necesario y obligado.

Y pregunta qué es lo que va a pasar si sólo se va a pagar a una parte de los damnificados, y en cambio se deja a los demás sin recurso, con lo que no podrán ir a la reconstrucción. Termina diciendo que es necesario que el Gobierno cumpla su palabra de acudir en auxilio de Asturias en la cuantía necesaria para levantarla de la lastimosa situación en que la han dejado los sucesos revolucionarios.

El Sr. Alvarez Valdés

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Alvarez Valdés, que dice que lo que hay que saber es cuál es la verdadera situación en este momento en relación con la actitud del Gobierno; que hay que averiguar lo que hay de cierto en esa nota de prensa que se atribuye al periódico "El Debate". Por su parte estima que esto no puede ser cierto en modo alguno ni responder al criterio del Gobierno. Y siendo así, cree que no hay que hablar de actitudes extremas, que ya se hará todo lo preciso cuando llegue la ocasión.

Y termina diciendo que es necesario que todos digan al Gobierno que no puede rebajarse ni un solo céntimo en la indemnización que a cada damnificado de Asturias le es debida. Así se procederá con previsión y con prudencia, no éxenta de energía, teniendo la seguridad de que el criterio del Gobierno no está reflejado en las informaciones de Prensa a que se ha aludido en la asamblea.

El señor Gil Robles

Entonces el señor Gil Robles se levanta y acude al teléfono que está en el mismo salón. Se hace un silencio general, porque todos quieren seguir la conversación del jefe de la "Ceda", a quien oímos decir a la persona con quien habla que Asturias está verdaderamente alarmada, primero, porque por el Gobierno no se habla de la cantidad total que ha de remitir para las indemnizaciones, y segundo, porque se habla de unas escalas restringidas para la concesión de esas mismas indemnizaciones.

Por las palabras que escuchamos al señor Gil Robles, se deduce que éste habla con el señor Anguera de Sojo, a quien pide que no se tome determinación alguna por parte del Gobierno sin antes oír la voz de las fuerzas vivas que están allí representadas, y que no se adopte resolución sin que los asturianos respondan ante el Gobierno de un modo claro y terminante cuáles son sus deseos en orden a las reparaciones.

Luego se oye decir al señor Gil Robles que consideraba que lo que dice la prensa de la concesión con restricciones, no puede tomarse como base firme para su concesión y que su efecto había sido desastroso; que había que cumplir la palabra dada a Asturias y que había que atender a Asturias en todo lo preciso.

Al terminar de hablar por teléfono el señor Gil Robles, dice que a continuación va a hacerlo con el señor Aizpún. Efectivamente, llama por teléfono al ministro de Justicia, y después de hablar con él, al retirarse del teléfono, manifiesta a los reunidos que no hay un criterio definitivo en el Gobierno, y que lo que dice el periódico "El Debate", no representa ni refleja el parecer del Consejo de ministros; que no habría tope para el mínimum y máximum de indemnizaciones, y que la cantidad que estaba dispuesto el Gobierno a conceder para cubrir éstas, asciende a setenta millones de pesetas.

Y como dijo el señor Anguera de Sojo, vuelve a decir al señor Aizpún, que su deseo es que no se haga nada por parte del ministro de Hacienda, ni del Consejo de ministros, sin que a la ponencia del Gobierno formen los asturianos una contraponencia, que oportunamente se entregaría al señor Marraco.

Dice luego el señor Gil Robles a los asambleístas que debe concederse un voto de confianza a la representación parlamentaria allí reunida, para que ésta haga las gestiones necesarias cerca del Gobierno, al fin que dejamos expresado.

El señor Ladreda

Se levanta otra vez el señor Fernández Ladreda, y dice que apesar de todo no vé las cosas con claridad, pues a su juicio, lo que se está haciendo es que el Gobierno se entretiene en cálculos y en escrúpulos que no conducen a nada ni resuelven nada; más que prolongar y hacer más difíciles las circunstancias. En cambio Asturias espera día tras día y allí no llega satisfacción de ninguna clase.

Nada de ponencias ni de contraponencias, afirma el señor Ladreda. Lo que hay que hacer es que se manden los setenta millones. Ese es el deber del Gobierno. En Oviedo la Junta dis-

tribuidora de las indemnizaciones se ocupará de lo demás.

Termina diciendo que esto es lo que hay que hacer, y nada más que esto.

El Sr. Alvarez Valdés

Otra vez vuelve a hablar el señor Alvarez Valdés, que dice que la labor del Gobierno en pró de Asturias va a notarse inmediatamente, pero lo que ha pasado es que los diputados creían que el Gobierno no iba a hacer absolutamente nada sin contar con la colaboración y parecer de los representantes en Cortes, y resulta que el Gobierno lo ha hecho prescindiendo de ese concurso de los representantes parlamentarios y con desconocimiento absoluto de la realidad de lo que ha pasado en Asturias.

Agrega que según la ponencia, las indemnizaciones que iban a concederse por el ministro de Hacienda, tenían todo el carácter de donaciones benéficas, y esto no es lo que debe hacerse, sino que el Gobierno debe atender a Asturias por un deber de justicia, en cuanto a la concesión de los medios económicos que han de llegar allí, sin perjuicio de la asistencia moral, que también es necesaria.

El señor Zuloaga

El señor Zuloaga tiene otra intervención en la asamblea y dice que a pesar de todo no está satisfecho; que acuden a Madrid las representaciones de Asturias y no pueden volver a aquella provincia nada más que con promesas, con palabras halagadoras. Y añade: Nosotros no podemos ir con ofrecimientos, sino con hechos; positivos y prácticos, porque nuestra situación es de inferioridad, y es preciso que venga el auxilio del Gobierno para levantar los espíritus. Por eso estamos dispuestos a no abandonar Madrid sin que estemos ciertos y seguros de que el Gobierno ha aprobado el proyecto de ley concediendo los setenta millones de pesetas, y que esta cantidad se ha de enviar inmediatamente, con toda urgencia, para responder a las necesidades apremiantes de la provincia.

El señor Piñán

También habla el diputado de Acción Popular, señor Piñán, quien dice que se siente optimista precisamente por el modo de producirse la asamblea, cuya actitud es rotunda y firme.

A su parecer el Gobierno no debe hacer más que dar, y Asturias, distribuir.

El señor Landeta

Habla el presidente de la Diputación de Oviedo, y dice que la escala de que habla la Prensa con respecto al criterio atribuido al ministro de Hacienda, es una cuestión de tal importancia, que afecta a todas las Corporaciones, pues se da el caso que como éstas tienen más de cien mil pesetas no habían de estar comprendidas en ese tope, y se las excluiría del régimen de concesiones que se decía iba a establecerse, con lo que las Corporaciones no podían atender a los daños sufridos, a consecuencia del movimiento revolucionario. Por eso cree necesario que se entregue íntegra la cifra de setenta millones de pesetas, sin limitaciones, restricciones ni escalas de ninguna clase.

El señor Masaveu

Interviene también don Pedro Masaveu, para fijar el criterio respecto a las valoraciones por causas de siniestros.

El señor Gil Robles

Habla a continuación el jefe de la CEDA, que ofrece a los asambleístas toda su colaboración, pues dice que él está dispuesto a que vaya a Asturias el crédito suficiente para cubrir todos los siniestros acaecidos en los pasados sucesos. Añade que Asturias designará una Junta que administrará el crédito que reciba, y esa misma Junta estudiará los casos de distribución de las cantidades, y que si así no fuese la ponencia del ministro de Hacienda habrá que conseguir que se convierta en proyecto de ley, para lo cual la minoría que él preside está dispuesta a presentar una enmienda, para la que ha de contar con la mayoría de los votos del Parlamento.

Don Melquiades Alvarez

Habla también el presidente de la asamblea, don Melquiades Alvarez, que dice:

—Hemos pedido y pediremos hoy una vez más los setenta millones de pesetas, para que en esta misma semana se presente el oportuno proyecto de ley a las Cortes. Hay que proceder sobre la marcha. Ahora mismo. El señor Gil Robles y yo iremos a ver al señor Marraco para exigirle la cantidad necesaria sin pérdida de segundos.

Estas palabras del señor Alvarez levantaron un clamor general.

Se habla de no volver a Asturias sin que el proyecto de ley de los setenta

millones quede redactado mañana mismo.

Sigué diciendo don Melquiades Alvarez:

Pueden estar sin cuidado de que ahora mismo iremos a hablar al señor Marraco, que está en el Congreso para fijar la cuestión de una manera definitiva, y esta misma tarde volveremos aquí para dar cuenta del resultado de nuestras gestiones.

La primera parte de la asamblea se da por terminada cerca de las diez de la tarde.

La reunión de la tarde

A la hora anteriormente indicada volvieron a reunirse otra vez en el Congreso los asambleístas asturianos ante la presidencia de don Melquiades Alvarez, y hallándose presente el señor Gil Robles;

Don Melquiades Alvarez, con rostro de hombre satisfecho, comienza diciendo a los asambleístas:

—Hemos tenido en la entrevista del señor Gil Robles y yo con el ministro de Hacienda un éxito completo. La situación está clara. El ministro de Hacienda ha prometido prescindir, a petición del señor Gil Robles, de todos los trámites burocráticos, y que mañana mismo quedará redactado el proyecto de ley.

Habla el señor Gil Robles para decir: —Yo he dicho al ministro de Hacienda que don Melquiades y yo somos fieles a su palabra de declarar ante los asambleístas asturianos que no habrá tope ni restricciones y que se concederán setenta millones de pesetas y todo cuanto sea necesario, para Asturias, incluso rebasar la cifra de los setenta millones si eso fuera necesario.

Vuelve a intervenir don Melquiades para manifestar que pasado mañana, viernes, se llevará el oportuno proyecto de ley al Consejo de ministros, y que como en ese mismo día termina la se-

mana parlamentaria, se presentará por la tarde al Parlamento, para que en la próxima semana, sin más dilaciones y prescindiendo de toda clase de trámites, se envíen a Asturias los setenta millones de pesetas; que el Gobierno constituirá una Junta en la que el Estado tendrá dos representantes, que serán el gobernador general y el delegado de Hacienda; y esa Junta hará la distribución con arreglo al criterio de mayor equidad. Y si algún damnificado se considerara perjudicado con las resoluciones dictadas por la Junta en la distribución de indemnizaciones, tendrá el derecho de acudir en recurso de alzada ante el propio ministro de Hacienda.

Después de estas claras y terminantes palabras de don Melquiades Alvarez, y de las dichas por el señor Gil Robles, la reunión se dió por disuelta en medio del mayor entusiasmo.

No obstante, el señor Zuloaga dice, recogiendo el sentir general, que allí se quedarán los representantes de Asturias cuantos días sean necesarios para llevar a la provincia no palabras vanas, sino la seguridad de que Asturias va a ser al fin satisfecha ampliamente en sus aspiraciones legítimas, que sólo verán cumplidas cuando esté presentado a las Cortes el oportuno proyecto de ley y éste sea aprobado por la Cámara.

Impresiones de algunos asambleístas

Terminada la reunión hemos recogido la impresión de algunos asambleístas, y es la de los cuatro siguientes:

El señor Landeta nos ha dicho: —La impresión mía es muy satisfactoria, porque se ha facilitado el buen deseo del Gobierno respecto al restablecimiento de la situación económica de Asturias, con la promesa de que se traducirá en breve en halagadora realidad, con el empeño de todos los representantes de Asturias en las Cortes, que en los momentos actuales se ocupan en trabajar en beneficio de la misma asistidos generosamente por sus jefes políticos, don Melquiades Alvarez y el señor Gil Robles, y también por el entusiasmo que se ha dejado traslucir en esta reunión por todos los representantes de las fuerzas vivas de Asturias y de los organismos municipales y provinciales.

El alcalde de Oviedo, dijo:

—Mi impresión es inmejorable en el

momento en que don Melquiades y el señor Gil Robles han tomado el asunto por su cuenta con el entusiasmo más decidido, como ha podido observarse en la reunión por la eficacia de sus gestiones.

Oviedo—añadió—está muy agradecido a estas dos personalidades políticas que tanto esfuerzo han puesto en servir la causa legítima de Asturias, especialmente de Oviedo.

Don Emilio García Conde, representante de la Cámara de la Propiedad, ha dicho:

—He sido pesimista hasta la sesión de hoy. Desde este momento soy francamente optimista, porque estoy seguro de que Asturias recibirá el auxilio que merece.

El señor Zuloaga dijo:

—Hoy estamos contentos. Espero que seguiremos contentos.

Impresión del cronista

El cronista también quiere comunicar su impresión personal, que es:

Efectivamente, hoy se ha ganado la verdadera batalla en favor de Asturias. El problema de las indemnizaciones no es que estuviera abandonado del todo, aunque efectivamente faltó una acción constante sobre el Gobierno. En Madrid se olvidan pronto las gestiones, aun siendo justísimas como éstas de ahora, cuando no se está sobre el ministro que a

partir de hoy, y prescindiendo como ha ofrecido de todo trámite burocrático, se habrá aligerado extraordinariamente la cuestión con lo cual se pondrá límite a la desesperanza de Asturias, ya que no tardará en llegar el momento en que cabe abrigar la firme creencia de que Oviedo recibirá el auxilio necesario para que la Junta organizadora haga la distribución necesaria. Yo creo también que nuestra región está de enhorabuena.

CAJA DE AHORROS

—DEL—

Banco Asturiano

Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndolo menos esclavo de las circunstancias y poniéndolo en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

De Sociedad

MEJORADO

Después de dos meses de permanencia en un Sanatorio de la ciudad, en el que había sido ingresado para atender a la curación de la grave herida de fusil sufrida en un ple durante los sucesos revolucionarios, se ha reintegrado ayer a su domicilio particular nuestro querido José Laspra y R. Solís, de cuya notable mejoría nos felicitamos cordialmente, uniéndonos a las congratulaciones de su distinguida familia por verle entrar de nuevo en el respetable hogar.

Mermeladas ULECIA